

**TENDENCIAS EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA POSGRADUAL DE LOS
FISIOTERAPEUTAS EN EL ÁREA DE CUIDADO CRÍTICO EN COLOMBIA VS
AMÉRICA**



AUTOR:

BOHÓRQUEZ MARTINEZ NOHORA DULFAY

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESPECIALIZACIÓN DE FISIOTERAPIA EN CUIDADO CRÍTICO - COHORTE 34
BOGOTÁ D.C
Mayo 2019**

**TENDENCIAS EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA POSGRADUAL DE LOS
FISIOTERAPEUTAS EN EL ÁREA DE CUIDADO CRÍTICO EN COLOMBIA VS
AMÉRICA**



AUTOR:

BOHÓRQUEZ MARTINEZ NOHORA DULFA

COINVESTIGADORES:

CABRERA CISNEROS MARÍA CAMILA

FAJARDO BOCANEGRA LINA YADI

GOMEZ VILLOTA MARIA EUGENIA

MARTINEZ AUZAQUE RICARDO

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESPECIALIZACIÓN DE FISIOTERAPIA EN CUIDADO CRÍTICO –COHORTE 34
BOGOTÁ D.C
Mayo 2019**

Tabla de contenido

| | |
|--|-----------|
| Introducción | 7 |
| 1.1. Problema de investigación. | 9 |
| 1. 1.1. Formulación del problema..... | 10 |
| 1.2. Objetivos de la investigación..... | 11 |
| 1.2.1. Objetivo general..... | 11 |
| Capítulo 2. Marco de referencia | 14 |
| 2.1. Marco teórico..... | 14 |
| 2.1.1. Conceptualización de la educación superior en Colombia..... | 14 |
| 2.1.2. Formación académica pos gradual en Colombia. | 16 |
| 2.1.3. Fisioterapia en Colombia. | 17 |
| 2.1.4. Fisioterapia en América. | 20 |
| 2.1.5. Normatividad para la formación y ejercicio de los fisioterapeutas en Colombia. | 21 |
| 2.1.6. Normatividad para formación de los fisioterapeutas en América. | 24 |
| 2.1.7. Competencias profesionales del fisioterapeuta..... | 25 |
| 2.1.8. Perfil profesional o de formación en Colombia..... | 27 |
| 2.1.9. Perfil ocupacional / campos de acción del Fisioterapeuta..... | 28 |
| Capítulo 3 Marco metodológico | 30 |
| 3.1. Tipo de estudio:..... | 30 |

| | |
|--|-----------|
| 3.1.2. Población y Muestra..... | 31 |
| 3.1.3. Criterios de inclusión de artículos. | 32 |
| 3.1.4. Criterios de inclusión de universidades..... | 32 |
| 3.1.5. Criterios de exclusión de artículos. | 33 |
| 3.1.6. Criterios de exclusión de universidades..... | 33 |
| 3.2. Procedimiento | 33 |
| 3.3. Técnicas para la recolección de la información..... | 34 |
| 3.4. Técnicas para el análisis de la información | 34 |
| 3.5. Consideraciones éticas. | 35 |
| Capítulo 4. Resultados..... | 36 |
| 4.1. Presentación de resultados muestra documental..... | 36 |
| 4.2. Presentación de resultados muestra de universidades | 40 |
| Capítulo 5 Discusión y conclusiones | 47 |
| BIBLIOGRAFÍA | 53 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1 Año de publicación del estudio | 36 |
| Figura 2 Clasificación por nacionalidad de la publicación. | 37 |
| Figura 3 Nivel evidencia y recomendación..... | 38 |
| Figura 4 Fuente nacional. | 38 |
| Figura 5 Fuente internacional. | 39 |
| Figura 6 Fuente bases de datos en línea..... | 39 |
| Figura 7 Título otorgado (Universidades nacionales)..... | 42 |
| Figura 8 Duración del programa (Universidades nacionales) | 42 |
| Figura 9 Número de créditos ofertados (Universidades nacionales)..... | 43 |
| Figura 10 Antigüedad del programa (Universidades nacionales)..... | 43 |
| Figura 11. Título otorgado internacional..... | 44 |
| Figura 12. Duración (Internacional)..... | 45 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|----------------------------------|----|
| Tabla 1 Cronograma Proyecto..... | 33 |
|----------------------------------|----|

Introducción

La fisioterapia es una rama de las ciencias de la salud, la cual se basa en un conjunto de acciones, métodos y técnicas que se encuentran encaminadas a favorecer la vida del ser humano, restableciendo y manteniendo el movimiento corporal humano, conservando y mejorando habilidades físicas, sociales y mentales, razón por la cual, la formación académica de profesionales en esta disciplina sigue cobrando importancia en la actualidad.

Este ejercicio académico pretende analizar diferentes perfiles y ofertas en formación posgradual en el área de cuidado crítico y/o cardiopulmonar para los fisioterapeutas a nivel nacional e internacional, con el fin de conocer las tendencias académicas de formación en dicha área y proveer resultados significativos para el análisis del profesional y su campo de acción.

De esta manera se hace necesario que los fisioterapeutas fortalezcan y dinamicen los diversos campos de acción en los que se desenvuelven, ya que el impacto e importancia en el marco de la prestación de servicios dentro del sector salud es evidente y debe definirse como transversal y multidisciplinar.

Acorde con lo anterior, el presente documento fundamenta las tendencias actuales en formación posgradual para fisioterapeutas, enfatizando en el área de cuidado crítico y/o cardiopulmonar, para lo cual el primer capítulo se describe a nivel general la formulación del proyecto y sus objetivos; un segundo apartado argumenta la concepción de educación superior en Colombia y América (incluyendo América Latina), así como la normatividad para el desempeño de los fisioterapeutas en Colombia y en América y la formación por competencias. En un tercer capítulo se encuentra la metodología para el desarrollo de la investigación, así como los procedimientos y consideraciones éticas. En el siguiente apartado se presentan los resultados y su respectivo análisis, finalizando con el quinto capítulo que conforma la discusión y conclusiones; además de la bibliografía.

En cuanto al impacto de la investigación, este se concreta al interior del programa de Especialización en Fisioterapia en Cuidado Crítico de la Iberoamericana, ya que se aproxima un proceso de registro calificado, dentro del cual es primordial fundamentar la pertinencia de este y a su vez, realizar una actualización curricular.

Capítulo 1. Descripción general del proyecto

1.1. Problema de investigación.

De acuerdo con una revisión bibliográfica exhaustiva el reto de la formación en salud actualmente está orientado a la transformación de la educación del siglo XX a una educación “para el siglo XXI” (Flexner citado por Vicedo, 2002). Sin embargo, desde 1993, se han hecho esfuerzos importantes porque los gobiernos de países en desarrollo inviertan en salud, pero todas las propuestas se centran en los sistemas de salud y sus estrategias, ninguna en la formación de profesionales en áreas de la salud y menos en posgrado.

Lo anterior, deja en evidencia un gran vacío en la articulación de profesionales competitivos frente a las demandas del contexto actual. Si bien varios estudios demuestran que la investigación es el pilar fundamental para mejorar, innovar, avanzar, estandarizar y aumentar la calidad de procesos, productos y servicios, debe ser claro que requiere una eficiente preparación de profesionales, para que la preparación sea consecuente con los retos en la vida profesional.

Así mismo, diferentes estudios en formación médica concluyen que los objetivos formativos en el nivel posgradual requieren de adecuaciones importantes a los contextos, apropiación de entes gubernamentales, que fortalezcan y apoyen los procesos de enseñanza aprendizaje e innovación, ya que la percepción general es que el aprendizaje transformativo no se está dando o todavía tiene grandes deficiencias y en su mayoría la educación se centra en la experiencia (Kroon & Sheele, 2008)

También, es importante mencionar que la enseñanza de la fisioterapia en Colombia tuvo su inicio en 1952 en la Escuela Nacional de Fisioterapia en Bogotá, en donde se ofertó por primera vez como formación técnica. Este avance tuvo el respaldo del Instituto de Ortopedia Roosevelt y la dirección del doctor Juan Ruiz Mora (fundador de dicho instituto), dando respuesta a las necesidades socioculturales, políticas y económicas del momento, y continuó por aproximadamente 24 años como carrera técnica hasta 1976, cuando fue reconocida como profesión, lugar histórico en el cual

aumentaron los programas en el país, y se abrieron ofertas de posgrado optimizando su desempeño asistencial, actividades de prevención y acciones administrativas, investigativas y docentes (ASCOFI, 2015).

De acuerdo con el perfil del egresado que expone ASCOFI (2015) la formación académica que ofertan las diferentes universidades a nivel Nacional e Internacional en Pregrado en Fisioterapia permite promover la formación de profesionales éticos, con una formación socio humanística, autónoma, actitud crítica y espíritu investigativo que permite soportar el desarrollo científico-tecnológico y comprensión del movimiento corporal humano como elemento esencial del bienestar del hombre en su proceso vital; adicional a ello el profesional cuenta con una gran capacidad de trabajar en equipo, con el objetivo final de ofrecer servicios de salud de alta calidad. Dado a estos factores se hace preciso que se fomenten los procesos de educación continuada avalados por la ley 30 de 1992. En donde afirma que las especializaciones tienen como propósito la cualificación del ejercicio profesional y el desarrollo de las competencias que posibiliten el perfeccionamiento en la misma ocupación, profesión, disciplina o en áreas afines o complementarias.

Con este tema de investigación se busca realizar un comparativo de los centros de educación superior que oferten el programa de fisioterapia y posterior a ello la especialización en Cuidado Crítico (o similares), en Colombia y en el continente americano cuyos resultados logren enriquecer el pénsum de la Universidad Iberoamericana.

1. 1.1. Formulación del problema.

¿Cuáles son las tendencias de formación posgradual para los Fisioterapeutas en el área de cuidado crítico en Colombia y en el continente americano?

1.1.2. Sistematización del problema:

¿Los Currículos de posgrado en cuidado crítico para fisioterapeutas definen competencias de formación?

¿Qué características tienen los posgrados planteados en el territorio nacional en el área crítica para Fisioterapeutas?

¿En América los posgrados en el área cardiopulmonar responden a los lineamientos de entes internacionales que rigen la Fisioterapia?

1.2. Objetivos de la investigación

1.2.1. Objetivo general.

Identificar las tendencias de formación académica posgradual en el área crítica para fisioterapeutas a nivel nacional e internacional (continente americano).

1.2.2. Objetivos específicos.

Analizar estructuras académicas de posgrado en el área crítica (o cardio pulmonar) para fisioterapeutas, en instituciones nacionales y del continente americano.

Establecer correlaciones o diferencias significativas entre currículos nacionales vs internacionales.

Identificar perfiles académicos para la formación de especialistas de fisioterapia en el área crítica.

Analizar la pertinencia de posgrados en cuidado crítico en el territorio nacional.

1.2.3. Justificación de la investigación.

La formación académica en el área de la salud es un tema de gran relevancia en la actualidad, ya que desde este ámbito se pretende impactar en las competencias profesionales y cualificación para un desempeño más eficiente del equipo interdisciplinar en salud, que favorezca la atención y evolución de los pacientes, disminuya costos y estancias prolongadas en instituciones hospitalarias, haciéndose necesario garantizar una educación de calidad no solo en pregrado si no en todos los niveles de formación académica. Todo ello en pro de una mejora en las condiciones sociales de la población.

Con la presente investigación, se realiza una búsqueda documental acerca de la formación posgradual de los Fisioterapeutas cuya especialidad sea en área crítica o énfasis cardiopulmonar. De acuerdo con lo anterior se realiza una búsqueda para dar una respuesta a la pregunta de investigación formulada a continuación ¿Cuáles son las tendencias de formación posgradual para los Fisioterapeutas en el área de cuidado crítico en Colombia y en el continente americano?

Mediante la revisión documental que se realiza para el presente proyecto investigativo, el cual tiene como base la búsqueda sistemática de información que relate los procesos educativos de los diferentes programas de fisioterapia con especialización en cuidado crítico y /o afines, y la búsqueda de artículos en donde se trate acerca de la formación posgradual en Colombia y américa; se logra inferir que el área de la salud hay un sin número de especializaciones, sin embargo, para fisioterapia la formación académica se fortalece en terapia física y en la área clínica es escasa. Generalmente para esta última área se encuentra encaminada, en América, a la formulación de talleres, que hacen parte de la formación posgradual. Como aclaración es necesario reconocer que la profesión de fisioterapia depende del país y del perfil profesional que se brinde y por ende será diferente en el perfil ocupacional, sin embargo, a nivel mundial la fisioterapia se rige mediante WCPT como se menciona más adelante (Agredo, Toro, & Tobón, 2013)

En el marco de lo descrito hasta el momento, es importante mencionar que, en Colombia en la mayoría de los programas de formación en fisioterapia, quienes participan de los procesos formativos son profesionales disciplinares, pero una población escasa posee preparación pedagógica, esta información se recopila al realizar la investigación de las universidades para la realización de la matriz que se presenta al interior del documento. (Anexo 2)

Desde la Asociación Colombiana de Fisioterapia, y la ley 528 de 1999 se considera que El Fisioterapeuta es un profesional competente para desempeñarse con suficiencia en todas las áreas definidas en el perfil profesional, aceptadas universalmente por la comunidad profesional, tales como: actividad física, salud ocupacional, salud pública,

gestión social, áreas administrativas, gestión en salud, educación, y atención clínica. Orienta su práctica profesional con autonomía intelectual y criterio propio en la toma de decisiones, a partir de sólidos fundamentos científicos y férreos principios éticos y humanísticos” (Ley 528, 1999. p.3)

Las anteriores declaraciones que deben entender y aplicar de forma muy objetiva; ante esta situación es preciso afirmar que durante la formación profesional del fisioterapeuta colombiano, no hay un micro currículo definido que permita el desarrollo de competencias en educación, razón la presente investigación busca indagar sobre el proceso enseñanza-aprendizaje en posgrados específicamente en el área de cuidado crítico, ya que en los últimos años se ha aumentado la oferta de este tipo de programas.

Capítulo 2. Marco de referencia

En el marco de la Educación Superior, es importante reconocer aspectos teóricos que caracterizan y garantizan la calidad en la formación, respecto de otros niveles educativos.

A continuación, se argumentan elementos fundamentales para la presente investigación.

2.1. Marco teórico

Según el Ministerio de Educación Nacional (2006) “Los programas de posgrado corresponden al último nivel de la educación formal superior, el cual comprende las especializaciones, las maestrías y los doctorados” (p.1), por su parte el Consejo Nacional de Acreditación, quienes toman posición a partir de la reglamentación internacional propuesta por la UNESCO, reconoce que “Las especializaciones tienen como propósito la cualificación del ejercicio profesional y el desarrollo de las competencias que posibiliten el perfeccionamiento en la misma ocupación, profesión, disciplina o en áreas afines o complementarias.” (p.1)

Para el Ministerio de Educación Nacional en Colombia (1999) la educación es un “proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (p.1) premisa que enmarca el proceso de formación posgradual para los fisioterapeutas, por lo que a continuación se describen diferentes fundamentaciones.

2.1.1. Conceptualización de la educación superior en Colombia.

La educación superior en Colombia es el resultado de lineamientos que brinda la Constitución de 1991 donde nace la Ley de Educación Superior por lo cual se evidencia la necesidad de fomentar y juzgar los distintos programas ofertados por las diversas instituciones de Educación superior desde estos lineamientos dado a que a partir de ellos se reglamenta la educación superior como parte del derecho fundamental a la educación colombiana.

En ese sentido, la educación en Colombia es un derecho ciudadano y una prioridad del gobierno, el cual debe garantizar el acceso a la educación para el desarrollo personal e impacto positivo en la sociedad, este se ve enmarcado también en la Ley General de Educación de 1994, que en relación a la constitución de 1991 y la Ley de Educación Superior en el 2006 originan conceptos claros acerca de la educación superior y pos gradual que buscan en general el crecimiento profesional; pretendiendo que se mejoren cualidades, habilidades, actitudes, aptitudes del ser del profesional y enfatizar en la formación pos gradual. (Congreso de la República, 1994)

Es preciso contemplar que la educación superior en Colombia enfrenta retos importantes dentro de los que se destacan la ampliación de los niveles de cobertura y el mejoramiento de la calidad de las instituciones que ofrecen servicios educativos en este nivel de enseñanza. (Becerra, Ramos, & Hernandez, 2017)

Ante la situación es preciso considerar que el Estado Colombiano ha planteado gran cantidad de políticas que logren mejorar las condiciones educativas, sin embargo, estas requieren reformarse de manera paulatina, en correspondencia se ha creado el Consejo Nacional de Acreditación, que creado por la Ley 30 de 1992 tiene como intención velar por el proceso de desarrollo que proponen los diferentes estados con respecto a la educación.

De acuerdo Hernández y Enríquez (2017) las universidades corresponden al 28% de todas las instituciones de educación superior y ofrecen programas académicos de pregrado y posgrado; mientras que las instituciones universitarias representan el 42% de todas las instituciones de educación superior y ofrecen programas profesionales de pregrado y especializaciones; por su parte, las instituciones tecnológicas representan el 18% de todas las instituciones de educación superior, con una oferta de programas técnicos que ofrecen conocimientos y competencias de alto nivel en la misma área temática.

La República de Colombia tiene como política principal la verificación del adecuado funcionamiento de instituciones de educación superior, es por ello que el Ministerio de Educación crea el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), organismo del

Gobierno Nacional vinculado al Ministerio de Educación Nacional, con funciones de coordinación, planificación, recomendación y asesoría, orientadas a: proponer políticas y planes para la marcha de la educación superior; recomendar la reglamentación y procedimientos para organizar el sistema de acreditación, organizar el sistema nacional de información, organizar los exámenes de estado, establecer las pautas sobre la nomenclatura de títulos, creación de instituciones de educación superior, establecer los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos. Esto con el fin de propender una educación de calidad con altos niveles de acreditación.

2.1.2. Formación académica pos gradual en Colombia.

Según El Ministerio de educación Nacional de Colombia se evidencia la necesidad de que exista una normatividad que direcciona los procesos, en cuanto al nivel de formación en la educación posgradual.

El nivel de pregrado tiene, a su vez, tres niveles de formación:

Nivel Técnico Profesional (relativo a programas Técnicos Profesionales).

Nivel Tecnológico (relativo a programas tecnológicos).

Nivel Profesional (relativo a programas profesionales universitarios).

La educación de posgrado comprende los siguientes niveles:

Especializaciones (relativas a programas de especialización, técnica profesional, especialización, tecnológica y especializaciones profesionales). Maestrías. Doctorados.

Por lo citado anteriormente nace el Decreto 1001 del Ministerio de Educación Nacional "en el cual se organiza la oferta de programas de posgrado y se dictan las siguientes disposiciones" según el decreto los programas de especialización, maestría y doctorado deben contribuir a fortalecer las bases de la capacidad nacional para la generación, transferencia, apropiación y aplicación del conocimiento, así como a mantener vigentes el conocimiento disciplinario y profesional impartido en los programas de pregrado, y deben constituirse en espacio de renovación y actualización

metodológica y científica, y responder a las necesidades de formación de comunidades científicas, académicas y a las del desarrollo y el bienestar social. Con respecto al capítulo 1 en su artículo 2, se busca una formación integral en un marco que implique:

- a) El desarrollo de competencias para afrontar críticamente la historia y el desarrollo presente de su ciencia y de su saber.
- b) La construcción de un sistema de valores y conceptos, basados en el rigor científico y crítico, en el respeto a la verdad y la autonomía intelectual, reconociendo el aporte de los otros y ejerciendo un equilibrio entre la responsabilidad individual y social y el riesgo implícito en su desarrollo profesional;
- c) La comprensión del ser humano, la naturaleza y la sociedad como destinatarios de sus esfuerzos, asumiendo las implicaciones sociales, institucionales, éticas, políticas y económicas de su investigación;
- d) El desarrollo de las aptitudes para comunicarse y argumentar idóneamente en el área específica de conocimiento y para comunicar los desarrollos de la ciencia a la sociedad. (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 1)

De acuerdo con la información anterior el Estado colombiano está comprometido a que la educación sea con los más altos niveles de calidad para lo cual tiene a disposición instituciones anexas que harán cumplir con los lineamientos establecidos, con el fin de brindar a la sociedad profesionales capacitados para brindar una atención humanizada y de características académicas adecuadas.

2.1.3. Fisioterapia en Colombia.

La fisioterapia en Colombia, surge en el año de 1952, desde entonces, su quehacer profesional ha estado reglamentado a través de tres normas, a saber: Decreto 1056 de 1954, Ley 9 de 1976 y la Ley 528 de 1999.

Ley 528 de 1999, considerando que ésta es una profesión liberal del área de la salud que contribuye al desarrollo humano y social de los individuos y colectivos humanos “cuyo ejercicio está a cargo de profesionales que se han formado en una

institución universitaria en un nivel profesional, a partir de sólidos fundamentos científicos, principios éticos y humanísticos”, se entiende la relevancia que le otorga la ley a la profesionalización y la importancia a tratar de formular procesos que impacten de manera adecuada la sociedad.

De la misma manera el Ministerio de Educación Nacional refiere que la fisioterapia es una profesión competente y altamente suficiencia en todas las áreas definidas en el perfil profesional, aceptadas universalmente por la comunidad profesional, tales como: actividad física y salud, salud ocupacional, salud pública y gestión social, administración y gestión en salud, educación, y atención clínica. Orientando las intervenciones con autonomía y criterio propio en la toma de decisiones.

A nivel nacional existen leyes y decretos que garantizan que la educación superior sea de calidad, los centros de formación académica deben cumplir con lo que la ley nacional establece (Ley 1188 de 25 de abril 2008); por medio de la cual el Congreso de la República decreta que “Para poder ofrecer y desarrollar un programa académico de educación superior que no esté acreditado en calidad, se requiere haber obtenido registro calificado del mismo.” (Congreso de la República, 2019). Estos programas deben seguir unos lineamientos específicos mediante los cuales se generen procesos de calidad, estas condiciones de calidad son fundamentales “para obtener el registro calificado de los programas académicos, por lo cual las instituciones de educación superior deberán demostrar el cumplimiento de condiciones de calidad de los programas y condiciones de calidad de carácter institucional” (Ministerio de Educación Nacional, 2016)

Desde el quehacer fisioterapéutico se evidencia la identificación y maximización de la calidad de vida y el movimiento funcional potencial, en diferentes ámbitos de intervención, tanto asistencial como de promoción y prevención y administrativos, incluyendo la habilitación y rehabilitación y acciones que impactan en el bienestar físico, emocional y social.

Según la Confederación Mundial de Fisioterapia (WCPT) los fisioterapeutas brindan servicios a individuos con el objetivo de conservar y restaurar la capacidad funcional

del movimiento corporal humano. Este importante desarrollo, ha sido consecuencia de una activa dinámica profesional, y del esfuerzo y avance de toda una sociedad. La progresión de la fisioterapia ha evolucionado en la parte académica y en la formación profesional. Los primeros estudios universitarios de fisioterapia fueron de especialización, iniciándose en el año 1957, estudios que tuvieron titulación propia e independiente en el año 1980. Desde entonces la Fisioterapia se ha estructurado en los tres ciclos universitarios (pregrado, posgrados, maestrías), lo que le resalta un importante punto de inflexión para la disciplina, ya que le otorga la posición y el sustento necesario para su consolidación (Guide to Physical Therapist Practice, 2009)

En la actualidad la profesión de fisioterapia es reconocida y regulada de forma oficial, la demanda y la evolución constante de la profesión en conjunción a las necesidades de los diferentes campos de acción, han contribuido a un importante incremento de sus competencias y ámbitos de actuación profesional, que a su vez contribuyen al fortalecimiento reconocimiento social, formando un contexto profesional y laboral, cada vez más complejo, competitivo y exigente (WCPT, 2009).

La acción profesional de la fisioterapia en Colombia se acoge a principios éticos y profesionales formulados por la Confederación Mundial de Fisioterapia (WCPT), además de los expresados en la Ley 528 de 1999.

Según la WCPT el comportamiento profesional se debe regir por:

| | |
|----------------------|-----------------------------------|
| Confiabilidad | Integridad |
| Altruismo | Desarrollo Personal y Profesional |
| Compasión/Cuidado | Responsabilidad Profesional |
| Competencia Cultural | Responsabilidad Social |
| Comportamiento ético | Trabajo en equipo (WCPT, 2009) |

Así mismo, según la Ley 528 de 1999, la práctica de fisioterapia debe responder a los siguientes principios:

Principios científicos que orientan las formas de intervención relacionadas con el movimiento corporal humano.

La atención de los usuarios de los servicios de Fisioterapia, como personas individualmente consideradas, debe hacerse en un ámbito integral; para lo cual, se requiere de una evaluación que involucre los aspectos históricos, sociales, familiares económicos y culturales de los mismos.

Todo tipo de investigación del Fisioterapeuta en la que participen seres humanos deberá regirse por principios metodológicos y éticos que permiten el avance de la ciencia, garantizando los derechos de la persona.

Guardar ética en cuanto al pronóstico y recuperación del paciente, independiente de la atención prestada contribuyendo a la recuperación y bienestar de las personas.

La práctica pedagógica del Fisioterapeuta debe ejercerse compartiendo experiencias y aprendizajes o en función de la cátedra en instituciones universitarias u otras cuyo funcionamiento este legalmente constituidas. Para lo cual debe ser compromiso del Fisioterapeuta fundamentarse desde la pedagogía y métodos de enseñanza que se ajuste a la ética profesional (Ley 528, 2019).

2.1.4. Fisioterapia en América.

Según la Confederación Mundial de Fisioterapia (WCPT) la progresión de la fisioterapia ha evolucionado en la parte académica y en la formación profesional. Esto ha contribuido a que los fisioterapeutas puedan seguir estudios oficiales dentro de su mismo campo disciplinar, siendo fundamental este aspecto sustancial para modernizar su total desarrollo profesional, con el objetivo de alcanzar su plena madurez, y total equiparación al resto de disciplinas del área de la salud, en la actualidad la formación de pregrado en las diferentes universidades que la ofertan, y que se encuentran habilitadas para la formación de fisioterapeutas, garantizando los conocimientos teóricos y prácticos para su ejercicio profesional. Proporcionando en la misma medida la adquisición de un elemento fundamental, como lo es la capacidad de análisis suficiente para buscar y adaptar las respuestas más apropiadas, que, desde su

contexto de competencia, puedan garantizar una óptima evaluación e intervención. Una vez titulado, ya en el ámbito de su profesión, debe de procurar de forma permanente, mantener, actualizar y adaptar sus competencias teóricas y prácticas, en un continuo desarrollo y renovación profesional, para poder responder de forma adecuada y actualizada a las necesidades derivadas de su entorno, y a los posibles cambios, avances e innovaciones que se puedan producir, en el uso de sus competencias y ámbitos de actuación profesional. (WCPT, 2009)

Una de las principales funciones de las instituciones de educación superior es garantizar la formación permanente y continua tanto en pregrado, como de posgrados, maestrías y doctorados, contribuyendo a la actualización continua. Teniendo como finalidad fomentar la educación continuada para así alcanzar las demandas y competencias que el mercado laboral exige constantemente, ya que es una profesión que va en continuo cambio, hacia los distintos sectores implicados: mercado laboral, entorno social, formación profesional a nivel de América como se mencionó con anterioridad la educación pos gradual también denomina educación continua se ve encaminado acorde al perfil profesional. (Manzo, Rivera, & Rodriguez, 2006)

2.1.5. Normatividad para la formación y ejercicio de los fisioterapeutas en Colombia.

En Colombia, la ley 528 de 1999, artículo N° 1, cataloga a la fisioterapia, como una profesión del área de la salud cuyos sujetos de atención son el individuo, la familia y la comunidad, en donde sus acciones se ven reflejadas en el mantenimiento, optimización o potenciación del movimiento, así como también a la rehabilitación, habilitación integral de las personas contribuyendo así a la calidad de vida del paciente y a su desarrollo social (p.1).

Teniendo en cuenta esto, se puede decir que no solo se trata al individuo en su microsistema, sino también en su macrosistema, ya que este influye directamente en su recuperación y en la forma con la cual se debe realizar la rehabilitación del paciente. La fisioterapia a nivel mundial está regida por la Confederación Mundial de Terapia

Física (WCPT) en la cual diferentes organizaciones como la Asociación Estadounidense de Terapia Física (APTA) optimizan el que hacer del fisioterapeuta generando un mismo lenguaje a nivel mundial y poder tratar al paciente de manera integral desde todos los dominios corporales y con las diferentes conductas utilizadas por estos profesionales ya nombradas anteriormente (Guide to Physical Therapist Practice, 2014)

En Colombia existen leyes que están comprometidas para la verificación y autenticación de la formación, desempeño del fisioterapeuta en los diferentes ámbitos en donde este profesional reside, ya que para ejercer la profesión de fisioterapia en Colombia, se requiere acreditar la formulación académica e idoneidad profesional, mediante la presentación del título respectivo, conforme a la ley y obtener la Tarjeta Profesional expedida por el Consejo Profesional Nacional de Fisioterapia, el cual se crea con la ley establecida. Es de crucial importancia que los entes reguladores verifiquen el cumplimiento de dichos estatutos desde el inicio, se refiere a formación tanto a nivel de pregrado y posgrado. (Congreso de la República, 2006)

El quehacer del fisioterapeuta regulado por la Ley 528 expresa los siguientes títulos: Título I primero la definición del ser y actuar del Fisioterapeuta antes mencionado, Título II. Habla del ejercicio de la profesión de Fisioterapia, Título III Registro de los profesionales en Colombia, Título IV Consejo nacional de Fisioterapia. Se debe destacar que esta ley sirve para garantizar una adecuada formación y una adecuada vida profesional porque existen entes que continúan su verificación de cumplimiento.

En Colombia, actualmente, los servicios de fisioterapia, no son ajenos al impacto de las reformas de la salud, con los temas de seguridad, derechos y deberes de los pacientes, estos lineamientos que son planteado en pro de garantizar la calidad del servicio, exponen también lineamientos en la prestación del servicio de fisioterapia, en cuanto a la duración de sesiones y al número de pacientes, lo cual se presenta como una barrera administrativa.

Ahora bien, es preciso considerar que el profesional en fisioterapia como afirmar Betancurt (2006), para lograr tener una buena remuneración económica, debe tener al

menos dos trabajos, ello implica que, si bien existen exigencias para con la calidad del profesional, no existe de ninguna manera un beneficio que los cobije. En Colombia la falta de agenciamiento por parte de los profesionales en la construcción de las políticas claras para la profesión se ven demarcadas en las ofertas laborales, cabe resaltar que el perfil profesional de los fisioterapeuta cuenta con diferentes campos de acción, siendo el área asistencial, la cual se cuenta con más acogida y es donde se debe cumplir con el decreto 1011 por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud. El cuál es el encargado de velar que la prestación del servicio sea adecuada y en pro de la rehabilitación oportuna del individuo.

La Ley Estatutaria de Salud establece que el sistema de salud debe garantizar la prestación integral de los servicios en todas las fases de atención. Esta Ley establece en particular, un régimen taxativo de exclusiones y prestaciones que no deben ser cubiertas por el sistema.

Con respecto a lo antes mencionado, cabe resaltar que la profesión de fisioterapia está regulada por la APTA donde establece unas directrices para dar un diagnóstico y un pronóstico, la APTA es una guía de practica kinésica que orienta la toma de decisiones del profesional, permitiéndole estandarizar sus acciones dentro del marco de los siguientes ítems: examen, evaluación, diagnostico, pronostico e intervención y rehabilitación. El examen es una herramienta fundamental para realizar un adecuado abordaje terapéutico, ya que en este paso los kinesiólogos realizan una recolección sistemática de información en la historia clínica, además llevan a cabo la revisión por sistemas y usan pruebas y medidas para describir y/o cuantificar la necesidad de servicios de un individuo, el fisioterapeuta tiene entonces, la responsabilidad de determinar si hay suficiente información para concluir la anamnesis, una vez terminada la valoración se debe determinar si el usuario/paciente se beneficiara de los servicios de kinesiología y fisioterapia, una vez determinada la causa, se llevara a cabo un plan de tratamiento en donde se va a tener en cuenta la progresión del mismo. Si bien es cierto la anamnesis brinda elementos claves que le facilitan al profesional iniciar un proceso mental, estructurado y organizado de la condición de salud de la persona, este

proceso requiere de un examen físico detallado para continuar con el análisis de la condición de salud particular que orienta el diagnóstico, pronóstico, intervención y seguimiento de la persona. Es importante resaltar que la historia clínica es un documento obligatorio que deja constancia de los deberes del profesional de la salud, es decir, deber de asistencia, y deber de informar. Esta es la prueba documental y de responsabilidad de cualquier acto que realice el profesional en el abordaje con el usuario.

La Asociación Americana de Terapia Física (APTA) es la asociación que regula el ejercicio profesional de los fisioterapeutas norteamericanos, y hoy día se constituye en guía para la Fisioterapia a nivel mundial, estas organizaciones representan a más de 72.000 miembros. Su objetivo es promover los avances en la práctica de terapia física, la investigación y la educación.

La misión de la Asociación Americana de Terapia Física (APTA)

Ser la principal organización que representa la promoción de la profesión de terapia física, como también promover la profesión en la prevención, diagnóstico y tratamiento de disfunciones de movimiento corporal humano y la mejora de la salud física y capacidades funcionales de los miembros de las diferentes comunidades.

La visión de la Asociación Americana de Terapia Física (APTA)

En el año 2020, la terapia física será proporcionado por los terapeutas físicos que son los médicos de la terapia física, reconocido por los consumidores y otros profesionales de la salud como la elección de los profesionales a los que los consumidores tienen acceso directo para el diagnóstico de las intervenciones, y la prevención de las deficiencias, limitaciones funcionales, y discapacidades relacionadas con el movimiento, la función y la salud (APTA, 2017, p.1).

2.1.6. Normatividad para formación de los fisioterapeutas en América.

Según La APTA (para sus siglas en inglés WCPT) reconoce que la educación de los fisioterapeutas se lleva a cabo en entornos sociales, económicos y políticos muy

diversos en todo el mundo. La educación de fisioterapeutas es un aprendizaje continuo, que comienza con la admisión en una escuela de fisioterapia acreditada reconocida y termina con la jubilación de la práctica activa, la primera calificación profesional debe ser la finalización de un plan de estudios que califique al fisioterapeuta para la práctica como un profesional autónomo independiente. De esta manera

La educación para terapeutas físicos de nivel inicial debe basarse en cursos universitarios o de nivel universitario de al menos cuatro años. WCPT reconoce que existe una variación en la entrega del programa y en las calificaciones de nivel de entrada, incluidas las calificaciones de licenciatura / bachillerato / licenciado o equivalentes, maestrías y doctorado. Se espera que cualquier programa, independientemente de su duración y modo de entrega, ofrezca un plan de estudios que permita a los fisioterapeutas obtener los conocimientos, habilidades y atributos descritos en las pautas para la educación profesional de terapeutas físicos (Aranque, 2017, p.1)

Es por ello que a nivel nacional e internacional existe una política, puesto que, al ser una profesión esta adquiere un compromiso para velar y salvaguardar la profesión.

2.1.7. Competencias profesionales del fisioterapeuta en Colombia.

La Fisioterapia al ser una profesión del área de la salud, debe cumplir con unas competencias transversales aceptadas por la (Ley 1164 de 2007) “Por la cual se dictan disposiciones en materia del Talento Humano en Salud”, y se define competencia como: “una actuación idónea que emerge en una tarea concreta, en un contexto determinado. Esta actuación se logra con la adquisición y desarrollo de conocimientos, destrezas, habilidades, aptitudes y actitudes que se expresan en el ser, saber, el hacer y el saber-hacer, Por su parte, el Ministerio de Salud y Protección Social define las competencias profesionales, así: “conjunción de los conocimientos, destrezas, aptitudes, Actitudes que deben desarrollar los profesionales de la salud, como lo son los fisioterapeutas garantizándole a la población una atención en salud, en el contexto del Sistema General de Seguridad Social en Salud” (Academia Nacional de Medicina 2009).

1. Profesionalismo y ética: Desempeñar un ejercicio autónomo y autorregulado de su práctica y su saber profesional, de acuerdo con los fundamentos éticos, políticos y técnico-científicos mundialmente establecidos y acatados por el colectivo profesional y socialmente legitimados por el estado colombiano.

2. Comunicativas: Usar las habilidades del lenguaje de manera clara, oportuna, asertiva, precisa y con criterio propio como elementos integrales de su acto profesional, de manera que facilitan la provisión ética, efectiva y apropiada de sus servicios

3. Investigativas: Garantizar que los servicios profesionales que presta se basen en la mejor evidencia disponible, y desarrollar conocimiento científico en beneficio de la profesión y la sociedad.

4. Administrativas y de gestión: Gestionar la prestación de los servicios profesionales con calidad, eficiencia, efectividad y seguridad de sus intervenciones profesionales y el uso ético, legal, responsable y rentable de los recursos a su cargo.

5. Razonamiento profesional: Argumentar el diagnóstico fisioterapéutico y la toma de decisiones profesionales con base en sólidos procesos de análisis científico sobre el movimiento corporal de sujetos y colectivos, desde la *Página | 36* perspectiva de la salud y el funcionamiento humano, y bajo los lineamientos éticos y legales vigentes para la profesión.

6. Salud pública y gestión social. Desarrollar la práctica profesional desde el reconocimiento de los sujetos en la dinámica social, en un marco de democracia y participación.

Las competencias específicas están relacionadas con aquellos escenarios, ámbitos o territorios en los que se desarrolla el acto profesional de un fisioterapeuta, así:

1. Clínica: Actuar como profesional de la salud de primer contacto de los pacientes/usuarios que buscan sus servicios clínicos directamente y sin la remisión de otro profesional de la salud, mediante la realización, el análisis y la interpretación de

pruebas de evaluación y diagnóstico fisioterapéutico, y con la interacción sobre el movimiento corporal, utilizando diferentes estrategias para la recuperación de la salud.

2. Actividad física y deporte: Diseñar, evaluar, controlar y promover planes y programas de promoción de la actividad física, el ejercicio físico y el deporte, enfocados a mejorar la salud, el rendimiento y a construir capacidad de autocuidado en las personas y las comunidades (ICFES, 2009).

3. Salud y trabajo: Promover ambientes de trabajos sanos y seguros que faciliten una mejor calidad de vida en el trabajador desde su situación de salud.

4. Educación: Proporcionar experiencias educativas que, más allá de desarrollar habilidades o condiciones físicas, propicien el desarrollo humano, la salud y el conocimiento corporal desde el movimiento, en los diferentes ambientes donde se desenvuelve el ser humano, de forma individual y como parte de colectivos (Ministerio de Protección Social, 2015).

2.1.8. Perfil profesional o de formación en Colombia.

Se entiende por perfil profesional el conjunto de rasgos, actitudes, valores, motivaciones y comportamientos que identifica al profesional de la salud, y sintetiza los dominios y las competencias que debe poseer y demostrar (Academia Nacional de Medicina, 2009).

Desde esa perspectiva, la fisioterapia como profesión de la salud define su perfil de la siguiente forma:

1. El fisioterapeuta comprende, apropia y usa con criterio los debates epistémicos contemporáneos y los marcos de referencia teóricos y metodológicos que soportan la praxis de la Fisioterapia y su relación con las categorías analíticas de movimiento corporal, desarrollo humano, salud, rehabilitación y funcionamiento humano.

2. El fisioterapeuta tiene sólidas bases en ciencias básicas, sociales, clínicas, de la salud, de la rehabilitación, del movimiento, las cuales le permiten el desarrollo de

procedimientos evaluativos, diagnósticos y de intervención, propios de la profesión, en todos los escenarios donde toma lugar la praxis profesional.

3. El fisioterapeuta gestiona el desarrollo social, asume el ejercicio de la ciudadanía y el compromiso de mejorar la condición de salud y el bienestar de los colombianos, basado en principios de justicia social y ética profesional.

4. El fisioterapeuta tiene un alto sentido ético y humanista que le permite respetar las diferencias y contribuir a la solución de la problemática social y de salud en Colombia.

5. El fisioterapeuta gestiona procesos de investigación basada en el conocimiento de la realidad social y en un pensamiento crítico y reflexivo.

La universalización del desarrollo, la transformación del entorno y el avance cultural ha forzado a que la formación académica mejore en cuanto a excelencia buscando adaptar los currículos acordes a las exigencias sociales, por ello la formación profesional en fisioterapia, requiere de un estudio acorde a las demandas en lo regional, nacional e internacional, para integrar los componentes que forman el perfil profesional y garantizan un buen desarrollo profesional (Ministerio de Protección Social, 2015)

2.1.9. Perfil ocupacional / campos de acción del Fisioterapeuta.

De acuerdo con The World Confederation for Physical Therapy (WCPT, 2015): La fisioterapia se preocupa por la identificación y la acción de maximizar la calidad de vida y el potencial de movimiento funcional, dentro de las esferas de promoción, prevención, mantenimiento, intervención/tratamiento, habilitación y rehabilitación. Esto abarca lo físico, psicológico, emocional, social y el bienestar. La práctica de Fisioterapia implica la interacción entre el fisioterapeuta, pacientes o clientes, familias, cuidadores, otros proveedores de asistencia médica, y comunidades, en un proceso de evaluar el potencial de movimiento y en el establecimiento concertado de metas y objetivos usando el conocimiento y habilidades únicas del terapeuta físico. (WCPT, 2007 p.2).

Como se citó con anterioridad el campo de acción del fisioterapeuta unifica mucho elementos en los que se puede desarrollar la profesión lo que facilita la participación en diferentes escenarios tales como: los hospitales/Clínicas, consultorios, clubes deportivos, empresas, universidades y colegios, siendo más recurrentes los hospitales donde las áreas y campos de desempeño, involucra el trabajo con grupos interdisciplinarios en los ámbitos de la salud, de la actividad física y el deporte, de la educación/ formación de profesionales y laboral, promoviendo enfocar al profesional en acciones que busquen mejorar la calidad de vida, la planeación, la organización, el dirigir y ejecutar acciones de promoción de salud y prevención de enfermedad, ejecutar acciones de habilitación y rehabilitación, generar proyectos de desarrollo y servicios, basados en problemas o necesidades, contribuir en la solución de la problemática social y en el desarrollo humano de la población.

Otro elemento dentro del campo profesional está en el área de investigación, administración, gestión y el área docente siendo participes dentro del proceso de formación de fisioterapeutas. (WCPT, 2009 p. 2).

Capítulo 3 Marco metodológico

En esta sección se detalla la metodología llevada a cabo para la realización del proyecto teniendo presente el tipo de estudio, procedimientos, técnicas de recolección y análisis de la información con los que cuenta el proyecto en su totalidad.

3.1. Tipo de estudio:

Desde la política institucional de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Corporación Universitaria Iberoamericana por medio de la línea de investigación de avance científico y tecnológico la cual “corresponde a la construcción de escenarios de formación que fortalezcan capacidades investigativas prácticas mediante la inserción de estudiantes en una cultura investigativa, tales como: Semilleros de investigación, jóvenes investigadores, grupos de estudio docente y opciones de grado en modalidad investigativa” (Corporación Universitaria Iberoamericana, 2016 p.14), teniendo en cuenta que la investigación está orientada a dar respuesta a problemas de la ciencia, la tecnología, la sociedad, a través de la comprensión, producción, renovación, adaptación y aplicación de conocimiento en los diferentes campos disciplinares, interdisciplinares y profesionales.

Por lo cual se realiza una revisión cualitativa de alcance descriptivo de la literatura, teniendo presente que la revisión de literatura es un “estudio exploratorio que puede llegar a hacer integrativo, observacional, retrospectivo y/o secundario, en el cual se combinan estudios que examinan una misma pregunta problema y permite una recopilación y síntesis Acerca de la información de interés” (Corporación Universitaria Iberoamericana, 2016, p.33)

Según Beltrán G, (2005), este tipo de metodología presenta dos tipos de diseño narrativo e integrador. El diseño integrador provee una síntesis racional de la investigación básica, que cuenta con estándares rigurosos que son aplicados a los estudios primarios de investigación, es decir estudios originales, a diferencia del diseño narrativo que tiene presente estudios tanto primarios como secundarios. Así mismo, la revisión integradora de la literatura propone tener presente criterios bien definidos

sobre la recolección de datos, análisis y presentación de los resultados, desde el inicio del estudio. De acuerdo con lo anterior, se tienen en cuenta cinco etapas las cuales están estipuladas:

- 1) Selección de la pregunta de investigación.
- 2) Definición de los criterios de inclusión de estudios y selección de la muestra.
- 3) Representación de los estudios seleccionados en formato de tablas, matrices en Excel considerando todas las características en común.
- 4) Análisis crítico sobre las tendencias que tienen las instituciones tanto a nivel nacional como internacional para su formación posgradual en el área de cuidado crítico.
- 5) Informar de forma clara la evidencia encontrada en las diferentes bases de datos sobre el tema de interés.

3.1.2. Población y Muestra.

Se tiene en cuenta como criterios de inclusión estudios científicos de fuentes primarias y secundarias reportados como estudios de artículos de exploración, descriptivos y de análisis de literatura y documental en bases de datos en línea y publicaciones oficiales, tales como Scielo, PubMed, revistas indexadas y paginas oficiales, con un rango de publicación entre el año 2006 y 2017 bajo las siguientes fórmulas de búsqueda.

| ECUACIÓN DE BÚSQUEDA |
|---|
| "Physiotherapy specialty" [MeSH terms] OR ("Critical care" [All fields] And "Latin America" [All fields]) OR "colombia" [All fields]) And ("cardiorespiratory" [MeSH terms]] Or "intensive care unit" [All fields]) Y (graduate [All fields] Y ("critical and cardiorespiratory care" [MeSH terms] OR "exercise" [All fields])) and ("loattrfree full text "[sb] Y" 2009/02/10 "[PDat]:" 2017/12/30 "[PDat]) |

Para la muestra universitaria se realiza la búsqueda online de universidades nacionales en páginas oficiales de diversas universidades que ofertan el programa, donde se genera una matriz que especifica las características de cada uno de los programas ofertados que incluye: título otorgado, número de créditos, antigüedad, modalidad, duración, plan de estudios y descripción del programa, para la muestra internacional se realiza una búsqueda a través de directorios de educación online como www.webometrics.info/es y www.educaedu.info/, que facilito la identificación de universidades e instituciones en América que ofertaban los programas de fisioterapia en el área crítica, cardiopulmonar, terapia respiratoria y cuidado respiratorio, de las cuales se hace revisión directa en las páginas oficiales de cada una de ellas para diseñar una matriz que incluye las siguientes características: título o nombre del programa, modalidad, duración, país y plan de estudios, número de créditos educativos que permite aplicar la metodología de educación comparada (Anexo 2)

3.1.3. Criterios de inclusión de artículos.

- Artículos y/o publicaciones entre 2006 y 2017
- Temimos Mesh y DeCs
- Idioma inglés, español, portugués
- Formación académica en el área pos-gradual
- Formación académica en el área de la salud
- Estudios de del continente americano.

3.1.4. Criterios de inclusión de universidades.

- Formación pos-gradual para fisioterapeutas.
- Formación académica pos-gradual en Colombia y América.

- Formación pos-gradual para fisioterapeutas en el área crítica o cardio-pulmonar.

3.1.5. Criterios de exclusión de artículos.

- Artículos fuera del rango de tiempo.
- Artículos que o traten la formación pos-gradual.
- Pos-grados en áreas diferentes al cuidado crítico (cardiopulmonar).
- Estudios Europeos.

3.1.6. Criterios de exclusión de universidades

- Posgrados en otras áreas.
- Universidades fuera de Colombia y América.
- Pos-grados en áreas diferentes al cuidado crítico (cardiopulmonar).

3.2. Procedimiento

Se presenta las fases de investigación a través del diagrama de Gantt, en el cual se realiza la revisión integradora de la literatura bajo la metodología de búsqueda de Ganong,

| Descripción general | Octubre | | | | Noviembre | | | | Diciembre | | | | Enero | | | | Febrero | | | | Marzo | | | | Abril | | | | Mayo | | | | | | | |
|------------------------------------|---------|---|---|---|-----------|---|---|---|-----------|---|---|---|-------|---|---|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|---|---|---|---|
| Semanas | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Anteproyecto | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Búsqueda documental | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Creación de matriz | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Análisis de resultados | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Entrega de proyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de informe final y RAE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |

Tabla 1 Cronograma Proyecto.

3.3. Técnicas para la recolección de la información.

Se realiza un diseño del estudio procedimental que permite definir la población y muestra, para facilitar la búsqueda de información que se realiza en dos etapas: la primera donde se hace una búsqueda documental de artículos en fuentes primarias y secundarias correspondientes a sitios web oficiales, bases de datos en línea como: Scielo y PubMed, revistas digitales, tesis y artículos científicos, teniendo en cuenta términos Mesh y DeCs relacionados con la formación pos-gradual del fisioterapeuta en cuidado crítico en Colombia y América, tras la búsqueda se realiza una clasificación de artículos teniendo en cuenta criterios de inclusión y exclusión para la creación de una matriz documental con las siguientes características: título, año de publicación, autor, país, objetivo de investigación, resultado y conclusiones, nivel de evidencia y grado de recomendación, fuentes y palabras claves. (Anexo 1)

En la segunda fase se realiza una búsqueda de universidades nacionales e internacionales que oferten la especialización de fisioterapia en cuidado crítico y también en el área cardiopulmonar. A nivel nacional se realizó una búsqueda online en páginas oficiales de diversas universidades que ofertan el programa y a nivel internacional la búsqueda se realiza a través de directorios de educación online como www.webometrics.info/es y www.educaedu.info/, que facilitó la identificación de universidades e instituciones que tienen los programas de fisioterapia en el área crítica, cardiopulmonar, terapia respiratoria y cuidado respiratorio, tras realizar la revisión directa de cada página oficial se organiza dos matrices una nacional y otra internacional con las siguientes características: título o nombre del programa, modalidad, duración, país, plan de estudios y número de créditos.

3.4. Técnicas para el análisis de la información

Para el análisis de datos obtenidos en la investigación se diseñaron dos matrices:

La primera se trata de una matriz documental (Anexo 1), que involucra artículos con base en los criterios de inclusión ya mencionados, que facilitó la clasificación de cada

estudio y la identificación de cada una de sus variables para la sistematización y posterior análisis de los resultados.

La segunda se trata de una matriz de universidades que incluye instituciones nacionales e internacionales (América) (Anexo 2) que ofertan los programas de cuidado crítico y rehabilitación cardiopulmonar en fisioterapia, teniendo en cuenta: título/ nombre del programa, modalidad, duración, plan de estudios y número de créditos, para su posterior análisis por medio de la educación comparada.

3.5. Consideraciones éticas.

El autor y coautores declaran que no existen conflictos de interés en el desarrollo de esta investigación, y se comprometen a respetar los principios éticos de las instituciones que arrojen información para el presente trabajo.

Capítulo 4. Resultados

4.1. Presentación de resultados muestra documental

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la recolección y análisis de información según los criterios descritos en el capítulo anterior, para tal fin se hace un diagnóstico del panorama educativo de Colombia vs América referente al área de cuidado crítico y cardiopulmonar en fisioterapia, señalando las diferencias en estructuración de curriculum y formación posgradual en el área con el fin de establecer el perfil profesional del fisioterapeuta en cuidado crítico y su importancia dentro del equipo interdisciplinario.

El total de la muestra fue 74 artículos de los cuales 21 no cumplieron con los criterios de inclusión, para una muestra de 53 artículos, Los cuales se enfocan en la formación del fisioterapeuta como especialista en cuidado crítico, su desempeño, importancia, cualidades y falencias en el equipo interdisciplinario dentro de la Unidad de Cuidado Intensivo. Además de la condición actual en cuanto a nivel formativo, académico y laboral (Anexo 1).

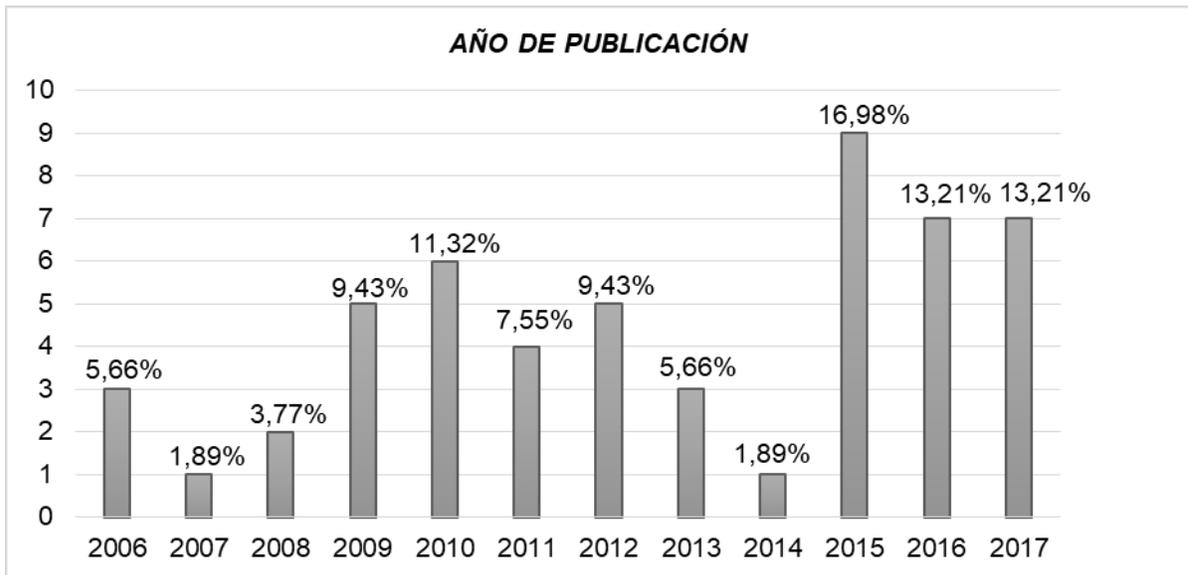


Figura 1 Año de publicación del estudio

De un total de 74 artículos el 28.37 % (21) fueron excluidos por no cumplir los criterios de inclusión, para un total de 53 para el análisis. La mayoría de estudios son publicados entre el 2015, 16.98% (9) y 2017, 13.21% (7), en general realizados en Colombia 58.49% (31), Cuba y Brasil 9.43%(5) con estudios de artículos de exploración, descriptivos y de análisis de literatura y documental, de fuentes primarias con el 56.60% (30), nacionales 35.85% (19) en su mayoría que incluyen artículos, revistas, tesis y de fuentes secundarias 43.40% (23) sitios web y bases de datos en línea lo cual fortalece el desarrollo de la temática a nivel nacional vs América; sin embargo la calidad de la evidencia de una parte de los estudios tiene nivel de evidencia y recomendación entre B2++ (24.53% N= 13), C2+ (20.75% N= 11) y nivel B2+ (16.98% N= 9) por la metodología OXFORD.

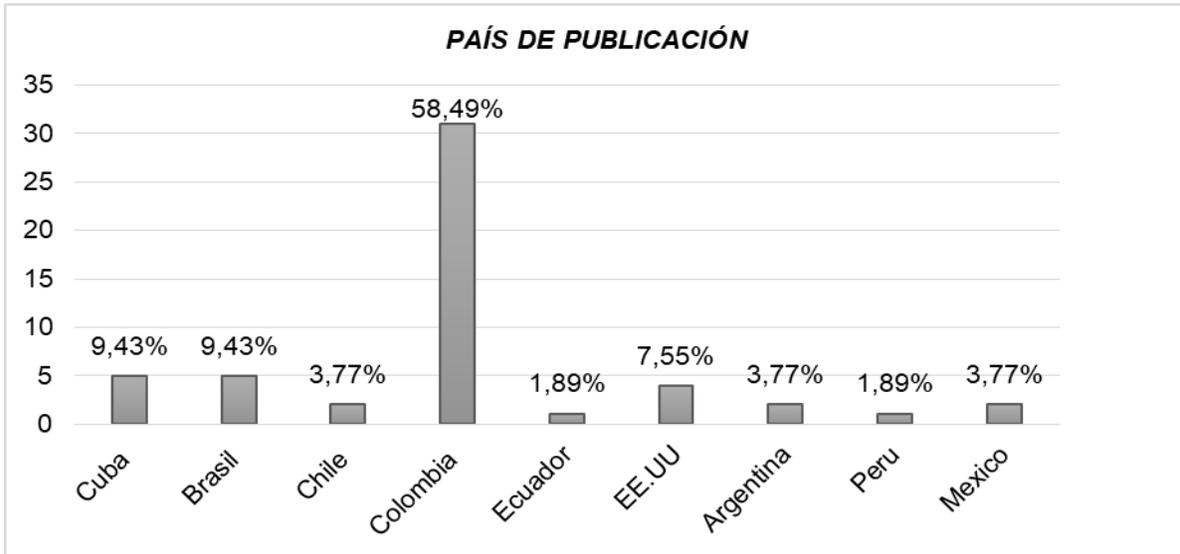


Figura 2 Clasificación por nacionalidad de la publicación.

En cuanto a la clasificación de los documentos se comprende que el 58.49% de ellos son de publicación nacional, adicionalmente se encuentra que los países que menor número de publicaciones de este tipo tienen son Ecuador y Perú contando con un 1.89% de publicaciones totales

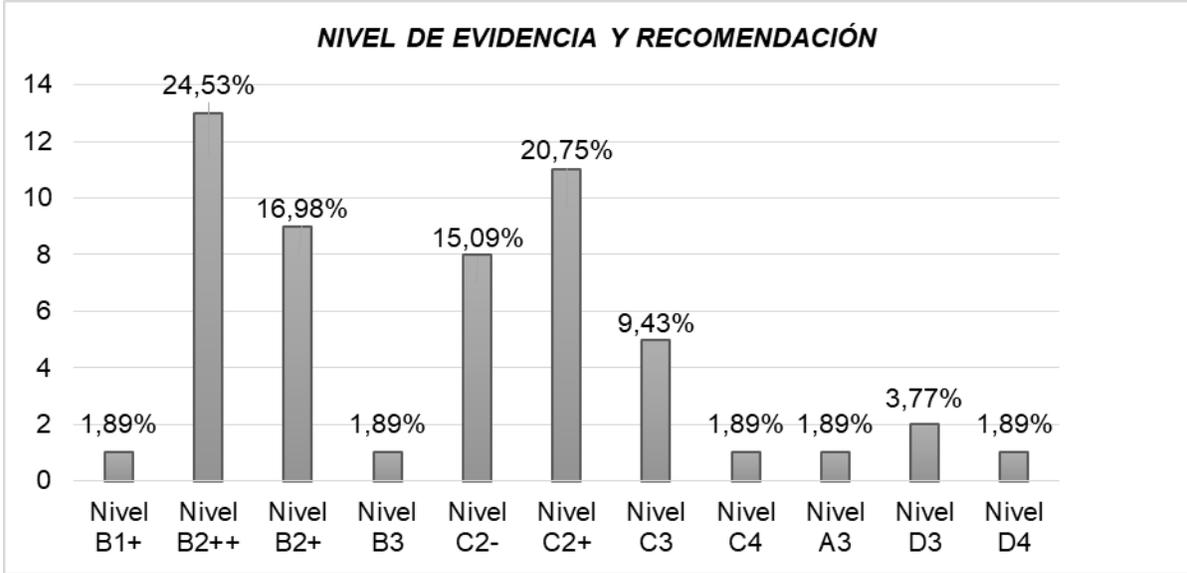


Figura 3 Nivel evidencia y recomendación.

En general el nivel de evidencia y recomendación que se encuentra es el nivel B2++ con un 24.53% y el nivel C2+ con un 20.75%, consecuentemente los menores niveles de evidencia y recomendación son el B1+, C4+, A3+ y D4 contando cada uno de estos con un 1.89% de incidencia.

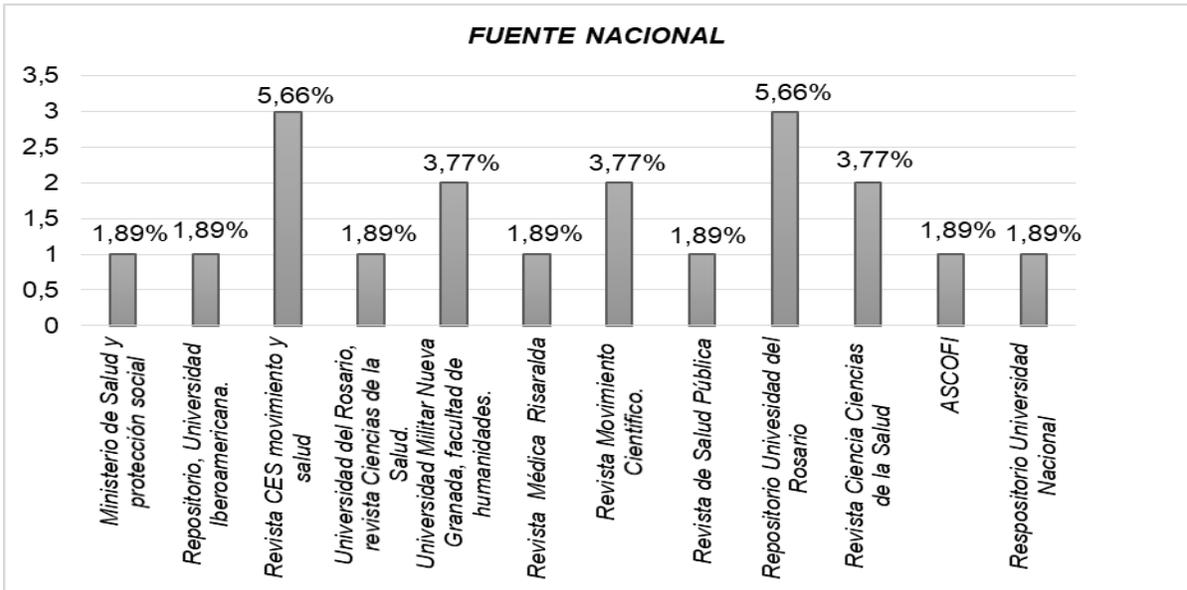


Figura 4 Fuente de búsqueda nacional.

En concordancia con la especificación de la fuente nacional la mayoría de estudios son de la Revista CES con un 5.66% y el Repositorio de la Universidad del Rosario con un 5.66%

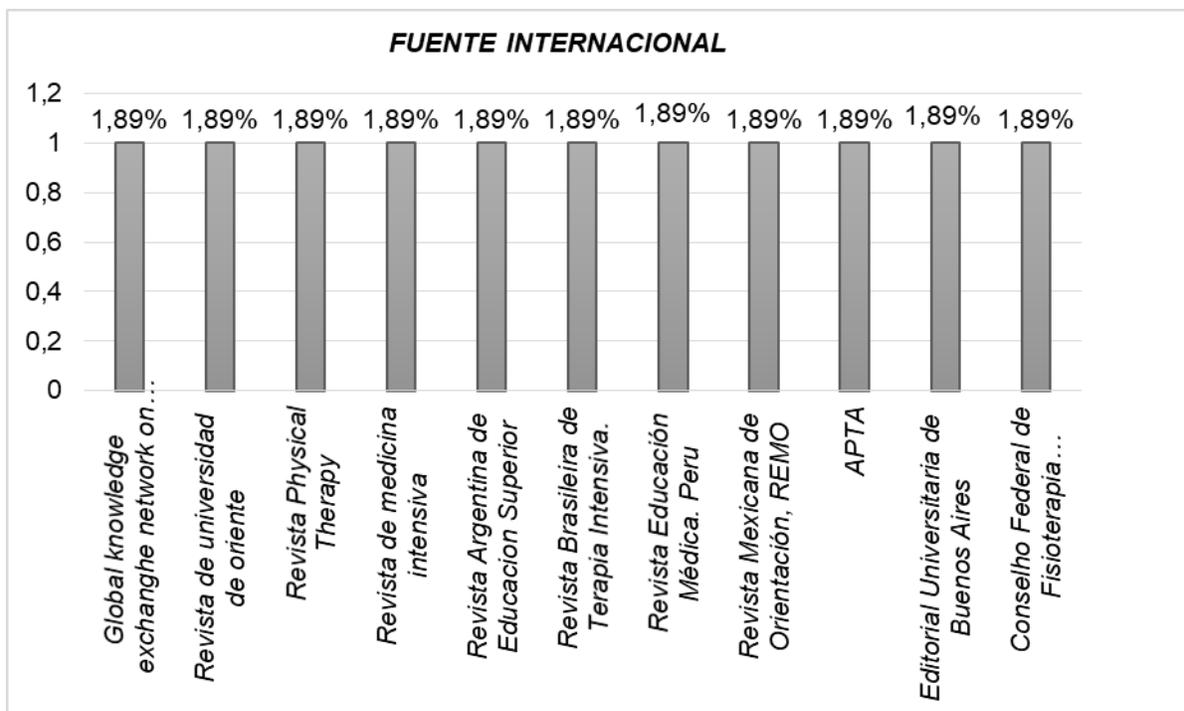


Figura 5 Fuente de búsqueda internacional.

En cuanto a la fuente internacional no existe una distinción acerca de la fuente que aloja los estudios.

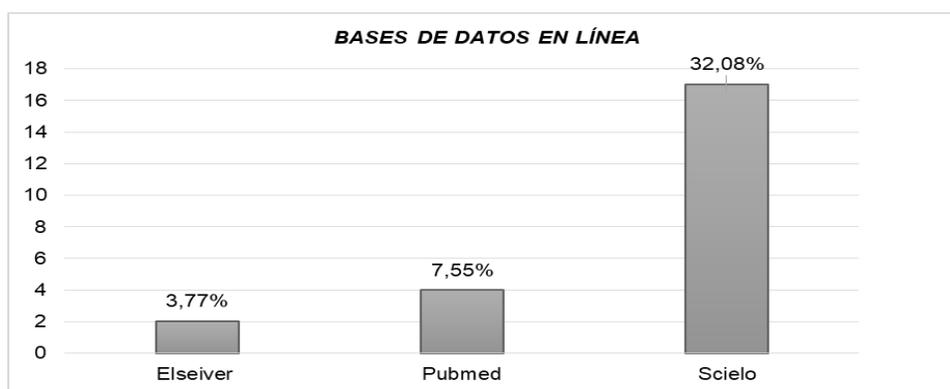


Figura 6 Fuente bases de datos en línea.

La base de datos que mayor cantidad de estudios alberga es la Scielo, con un 32.08% de la totalidad de informes, se reconoce en la misma medida que esta base de datos es bastante completa y circunstancialmente la más propicia para las publicaciones en el ámbito educativo de salud, de la misma manera se evidencia que por ser de índole gratuito aporta un contenido que tiene un fácil acceso

En conclusión, se evidencia mayor literatura en el área cardiopulmonar en Colombia en comparación a otras nacionalidades, resaltando la importancia del fisioterapeuta para cumplir con el perfil profesional ante la demanda del quehacer en las unidades de cuidado intensivo, además del avanzar como profesión por la necesidad de incurrir dentro de todas las áreas que abarca la fisioterapia.

A partir de lo anterior, es necesario generar la importancia del rol del fisioterapeuta en la unidad de cuidados intensivos en el área cardiopulmonar y no solo en el área osteomuscular porque se observa que a nivel internacional el perfil profesional del fisioterapeuta se enfatiza en la rehabilitación física.

4.2. Presentación de resultados muestra de universidades

Se realiza una búsqueda de información acerca de universidades nacionales e internacionales que oferten la especialización de fisioterapia en cuidado crítico y en el área cardiopulmonar. A nivel nacional se efectúa una búsqueda online en páginas oficiales de diversas universidades que brindan la formación; para crear una matriz que especifica las características de cada uno de los programas ofertados que incluye: perfil profesional, título otorgado, número de créditos, antigüedad, modalidad, duración, plan de estudios y descripción del programa.

A nivel internacional se realiza la búsqueda de universidades de América a través de directorios de educación online como www.webometrics.info/es y www.educaedu.info/, que facilita la identificación de universidades e instituciones que ofrecen los programas de fisioterapia en el área crítica, cardiopulmonar, terapia respiratoria y cuidado respiratorio, de las cuales se hace revisión directa en las páginas oficiales de cada una de ellas, donde se genera una matriz (Anexo 2) que especifica las características de

cada programa que incluye: título o nombre del programa, modalidad, duración, país y plan de estudios, dentro de la búsqueda se muestra escasa información relacionada al número de créditos educativos.

A nivel nacional se encuentra un total de 9 universidades que ofrecen la especialización de fisioterapia en cuidado crítico/ rehabilitación cardiopulmonar, de las cuales 55.56% (5) otorgan el título de especialización en fisioterapia en cuidado crítico o en paciente crítico y el 44.44% (4) otorgan el título de fisioterapia en rehabilitación cardiopulmonar, en su mayoría con una duración de 2 semestres con 55.56% (5), 3 semestres 33.33% (3) y 3 cuatrimestres 11.1% (1), en relación a los créditos académicos el 22.22% (2) ofertan 24 créditos y el 77.78% se distribuye entre 25 a 62 créditos cada uno correspondiente al 11.11%, en cuanto a la antigüedad del programa bajo la renovación del registro calificado el 33.33% corresponde a 5 años en 3 universidades, seguido del 22.22% con 7 años 2 universidades y el 44.44% distribuido entre 4,6,10 y 12 años. Sin embargo al realizar la búsqueda a nivel nacional se encuentran especializaciones y maestrías en los diferentes campos de acción de fisioterapia; la universidad CES de Medellín oferta la única maestría de fisioterapia otorga el título: Maestría de Fisioterapia en Pediatría, cuyo objetivo es objetivo formar profesionales idóneos, capaces de manejar adecuadamente las disfunciones y/o condiciones que afectan la funcionalidad y, por tanto, la calidad de la vida de la población pediátrica. (CES, 2019)

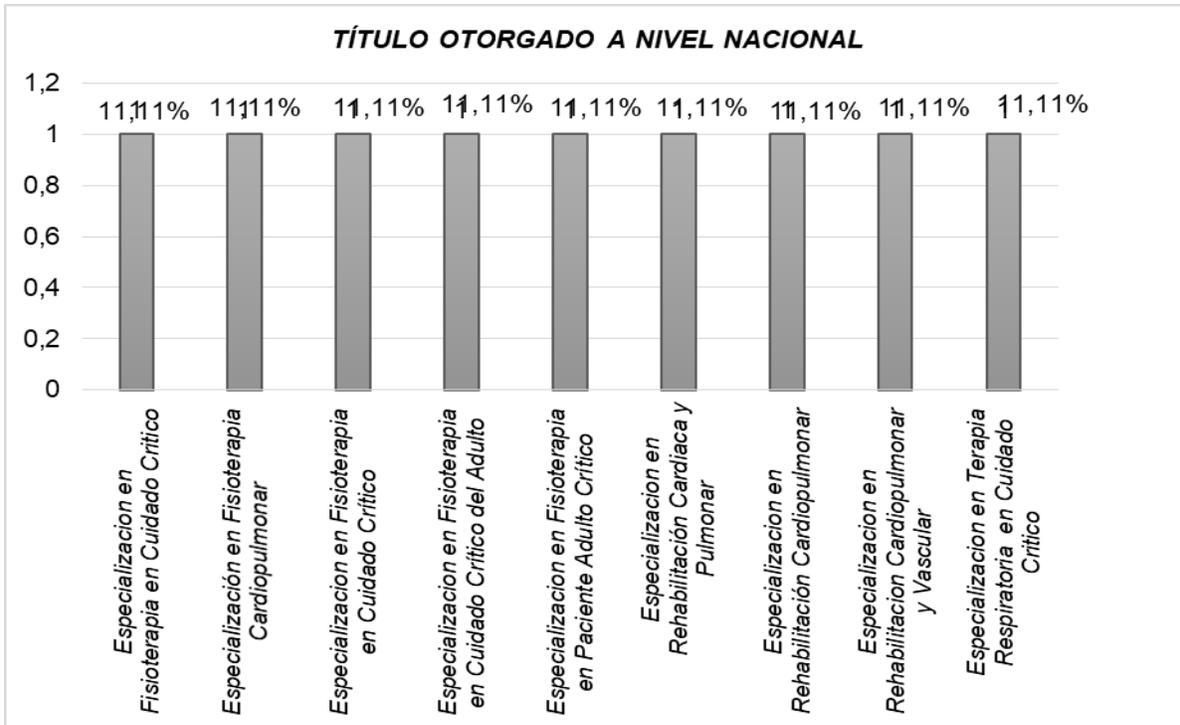


Figura 7 Titulo otorgado (Universidades nacionales)

El titulo otorgado por parte de las universidades a nivel nacional es de especialista en fisioterapia en cuidado crítico o cardiopulmonar siendo solo universidades acreditadas las que ofrecen dichos programas, consecuentemente dando valor al especialista en el área.

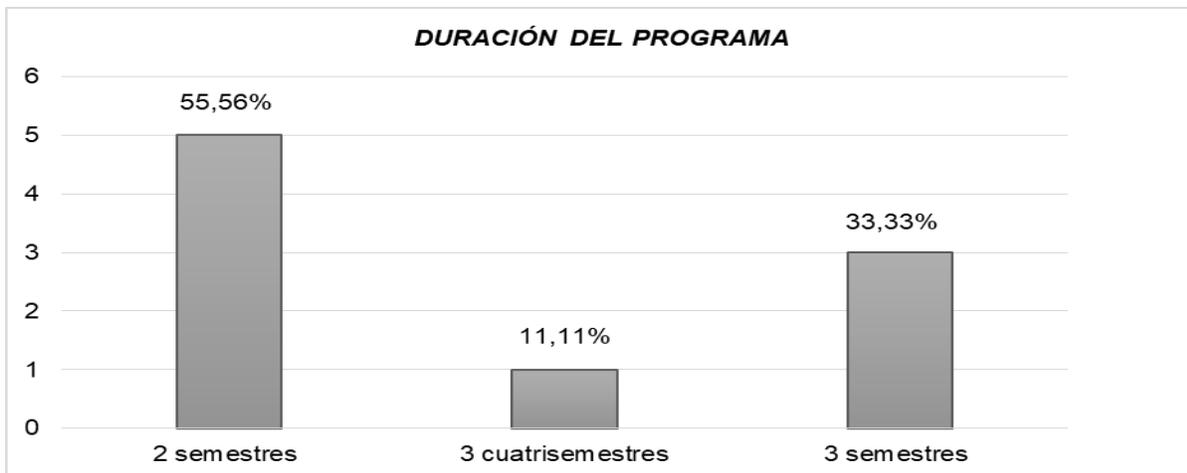


Figura 8 Duración del programa (Universidades nacionales)

En el análisis de la duración del programa la tendencia es de dos semestres, observándose que la mayoría de universidades programan su formación durante este tiempo incluido práctica clínica.

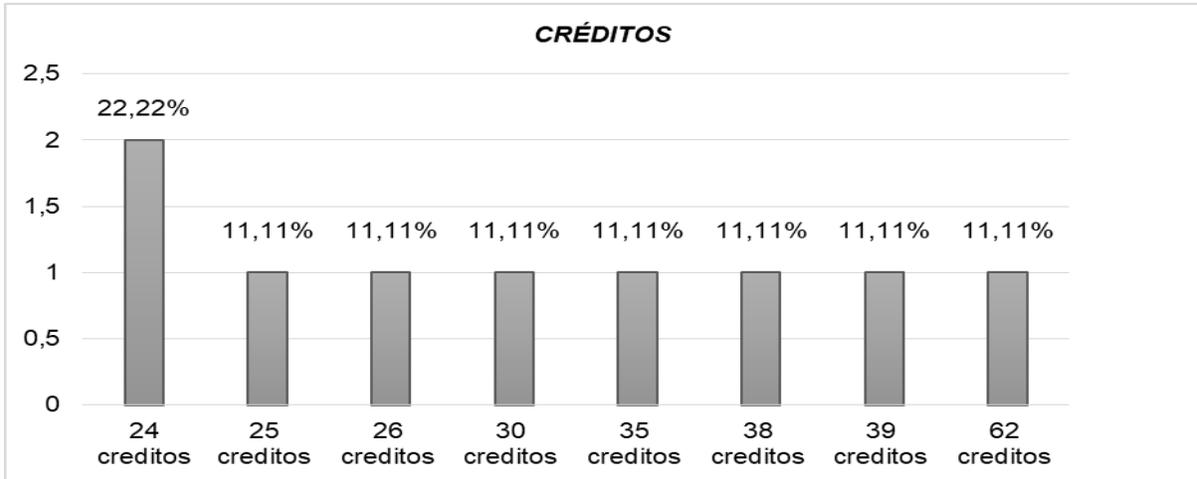


Figura 9 Número de créditos ofertados (Universidades nacionales).

El nivel de créditos que tiene cada uno de estos programas tiene una tendencia a establecerse en un número de 24 créditos

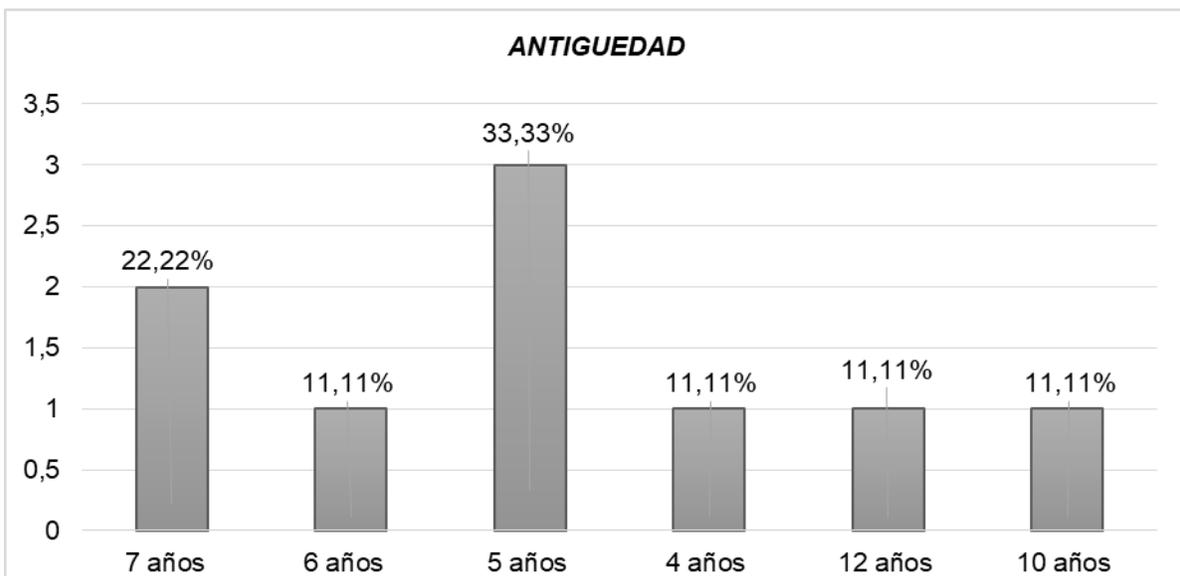


Figura 10 Antigüedad del programa (Universidades nacionales)

Se evidencia que la antigüedad del programa es de 5 años, lo que implica que este se encuentra en un tiempo prudencialmente alto con respecto a la formación posgradual.

Al comparar p \acute{e} nsum acad \acute{e} micos se observa que las materias m \acute{a} s relevantes son: fisiolog \acute{a} , patokinesis, evaluaci \acute{o} n multisist \acute{e} mica, intervenci \acute{o} n, ventilaci \acute{o} n mec \acute{a} nica, epidemiologia e investigaci \acute{o} n y pr \acute{a} cticas siendo materias claves para la formaci \acute{o} n del perfil profesional del fisioterapeuta especialista en cuidado cr $\acute{i$ tico a nivel pos gradual.

A nivel internacional se realiza una b \acute{u} squeda en 19 pa \acute{i} ses que involucran Norteam \acute{e} rica, centro am \acute{e} rica y Sudam \acute{e} rica donde se observa que en la mayor \acute{a} de pa \acute{i} ses de centro am \acute{e} rica no se ofertan estudios referentes al cuidoo critico cardiopulmonar y respiratorio, a nivel de Sudam \acute{e} rica se evidencia que pa \acute{i} ses como Argentina, Brasil y Chile son pioneros en la formaci \acute{o} n de fisioterapeutas especialistas en manejo cr $\acute{i$ tico, a nivel de Norteam \acute{e} rica se encuentra pobre formaci \acute{o} n del fisioterapeuta en esta \acute{a} rea, dado por que la fisioterapia en dichos pa \acute{i} ses de EE.UU se ofertan desde el manejo osteomuscular regido por la normatividad de la WCPT, quien es la \acute{u} nica voz internacional para la terapia f \acute{i} sica, la cual promueve la profesi \acute{o} n y mejora la salud global a trav \acute{e} s de la promoci \acute{o} n de altos est \acute{a} ndares de investigaci \acute{o} n, educaci \acute{o} n y pr \acute{a} ctica en terapia f \acute{i} sica.

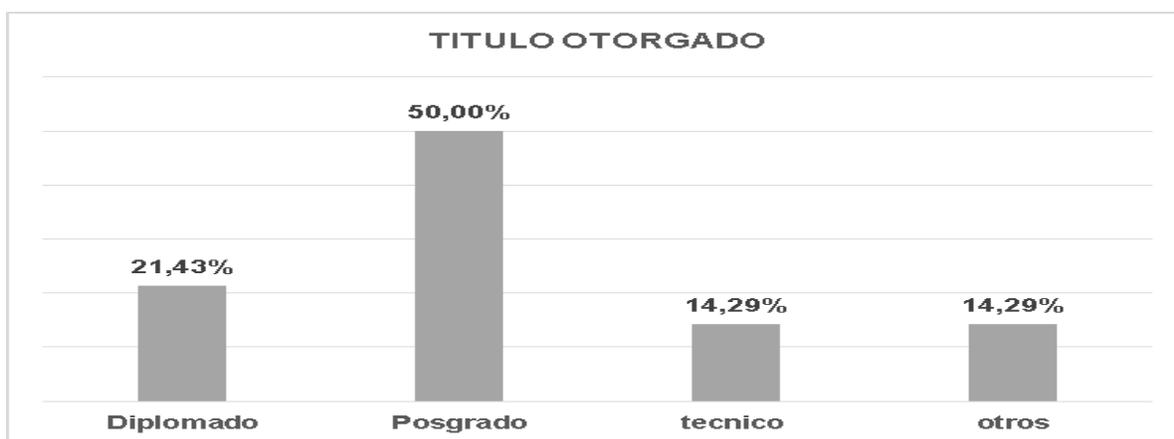


Figura 11. Titulo otorgado internacional

De esta forma se encuentra 6 países con formación en el área, con 12 instituciones que ofertan los programas de fisioterapia en cuidado crítico, cardiopulmonar, terapia respiratoria y cuidado respiratorio de las cuales el 50.00 % (7) brindan el posgrado, el 21.43% (3) diplomado y el 28.55% (4) se distribuyen entre técnicos y otros.

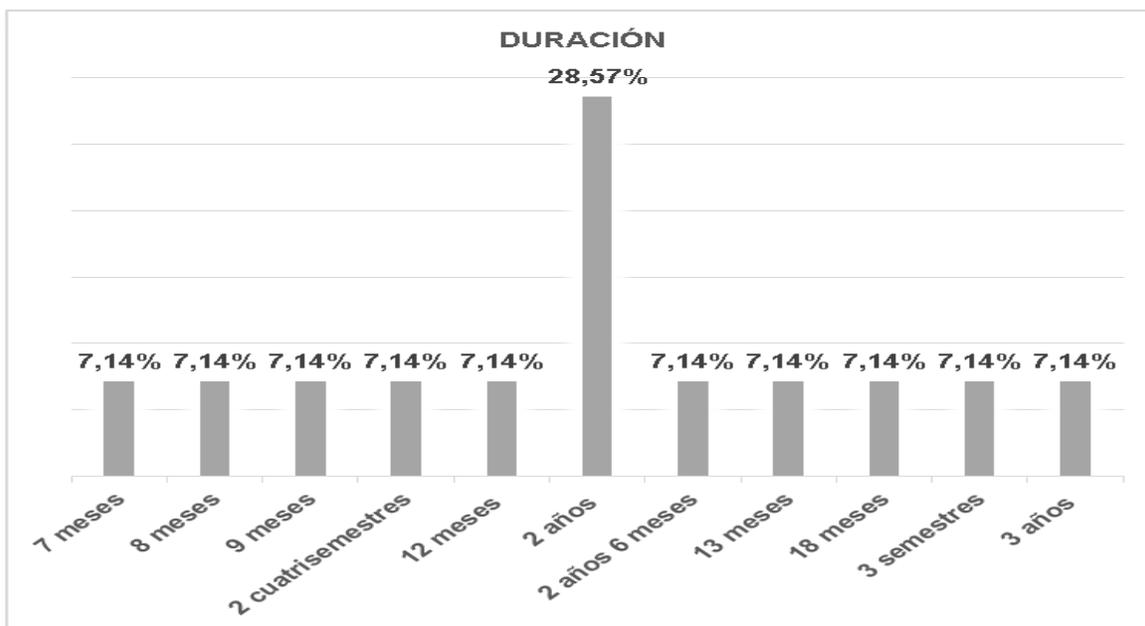


Figura 12. Duración (Internacional)

En cuanto a duración en su mayoría con 28.57 % (4) 2 años y el 71.4% se distribuye entre 1 año a 3 años, en relación con los créditos académicos se mira limitada la información en muchas de las instituciones encontrando solo 3 de ellas con 27, 57 y 79, finalmente el 100% de las instituciones manejan modalidad presencial.

Al comparar p nsum acad micos se observa que las materias m s relevantes son: kinesiol g a pedi trica y adulto, asistencia ventilatoria, terapia intensiva, epidemiologia e investigaci n, pr cticas y rehabilitaci n cardiaca y pulmonar siendo materias que abarcan de forma integral la formaci n del perfil profesional del especialista en cuidado cr tico.

Bajo la t cnica de educaci n comparada y al analizar los criterios de comparaci n entre los programas ofertados a nivel nacional e internacional podemos concluir que la

formación pos-gradual del fisioterapeuta en el área crítica tiene mayor demanda a nivel nacional que a nivel internacional, sin embargo, se evidenció que la oferta de educación continuada a nivel internacional si contempla temas específicos del área crítica. La formación académica a nivel de Colombia se ofrece únicamente en instituciones universitarias como programa con título de posgrado, mientras que a nivel de América se observa que estos pueden ser ofertados por universidades e institutos que pueden otorgar el título de posgrado, diplomado o técnico; en cuanto a la estructuración nacional como internacional se observa que la duración de los programas tienen un tiempo promedio de 18 meses, evidenciándose mejor claridad en número de créditos académicos a nivel nacional con un promedio de 24 créditos en la mayoría de universidades investigadas, mientras que a nivel de América se encontró limitada la muestra ya que las universidades no especifican números de créditos académicos.

Al proceso de las estructuras académicas de posgrado en el área crítica para fisioterapeutas, se encuentran muy bien estructuradas a nivel nacional y del continente Americano ya que las materias más relevantes demostradas en los pensum académicos van encaminadas hacia la fisiología, kinesiología, ventilación mecánica, epidemiología, investigación y practicas académicas, encontrándose a su vez mayor impacto en la población neonatal y pediátrica a nivel internacional en comparación a nivel nacional, ya que en Colombia de las universidades ofertadas solo una de ellas emplea de manera conjunta la formación en población pediátrica y neonatal, las demás se ven más enfocadas en manejo de población adulta; en el continente Americano como en Colombia la formación se da en modalidad presencial con una similitud en las intensidad horaria.

Capítulo 5 Discusión y conclusiones

En esta revisión se encontraron 53 artículos con evidencia sobre la formación posgradual de fisioterapia, así como el rol del fisioterapeuta en la unidad de cuidados intensivos, además se realiza una búsqueda en 19 países en América encontrando que 6 cuentan con instituciones que ofrecen programas referentes al cuidado crítico, cardiopulmonar y respiratorio para un total de 12 instituciones que ofertan dichos programas en países como Chile, Argentina, Puerto Rico, Panamá, Brasil y EE. UU.

Con lo anterior se logra identificar las tendencias de formación académica posgradual en el área crítica para fisioterapeutas a nivel nacional e internacional (Norteamérica, Centroamérica y Suramérica). A nivel nacional se identifica el perfil académico para la formación de especialistas de fisioterapia en el área crítica, basándose en la normatividad de la ley 528 de 1999 y ASCOFI, quien describe como objetivo fundamental defender y buscar el desarrollo integral de la profesión en todas sus áreas incluyendo el área de cuidado crítico (Asociación Colombiana de Fisioterapia, 2019). Sin embargo se debe tener como prioridad el manejo integral del paciente crítico que involucra valoración, interpretación e intervención teniendo en cuenta la condición de cada individuo por lo que se debe comprender y resolver la fisiopatología para dar un manejo oportuno y acorde a las condiciones y requerimientos del paciente, siendo importante resaltar el conocimiento previo a materias como fisiopatología, evaluación, intervención, ventilación mecánica, farmacología, interpretación de ayudas diagnósticas y terapéuticas con el fin de garantizar un adecuado desempeño dentro el equipo interdisciplinario de la unidad de cuidados intensivos, dichas materias siendo descritas en los pensum académicos de universidades nacionales más relevantes como la Corporación Universitaria Iberoamericana (Corporación Universitaria Iberoamericana , 2019), Universidad del Rosario (Universidad del Rosario, 2019) , Universidad Autónoma de Manizales (Universidad Autónoma de Manizales , 2019) y Universidad CES de Medellín (Universidad CES, Medellín , 2019), entre otras.

Otro aspecto, importante por analizar es la pertinencia de posgrados en cuidado crítico en el territorio nacional, teniendo claro el perfil del especialista en fisioterapia crítica y sus competencias, contribuyen a mejorar el perfil profesional de los profesionales y favorece a la aplicación de las competencias adquiridas en el ámbito laboral (Wilches, Muñoz, & Nathali, 2016), convirtiéndose en pieza clave dentro del equipo multidisciplinario para la toma de decisiones pertinentes, así como su participación dentro del proceso de rehabilitación, resaltando el valor de la formación posgradual por los conocimientos adquiridos lo que facilita el manejo integral del paciente, así como las demandas académicas requeridas en la unidad de cuidado intensivos.

En ese sentido, Busico (2013), argumenta que a simple vista la rehabilitación temprana, parece ser una herramienta relativamente sencilla con resultados sumamente atractivos. Sin embargo, considera que requiere de un planeamiento institucional con el objetivo de lograr los mejores resultados por lo que los profesionales involucrados en este proceso deben estar altamente calificados en su formación y competencias.

Al analizar las estructuras académicas de posgrado en el área crítica (o cardio pulmonar) para fisioterapeutas, en instituciones nacionales y del continente Americano, se encuentra a nivel nacional la estructuración en título otorgado por especializaciones ofertadas por instituciones con duración de 1 año (Corporación Universitaria Iberiamericana, Universidad del Rosario, Universidad Manuela Beltrán, Universidad Simón Bolívar) a 18 meses (Universidad del Valle, Universidad Autónoma de Manizales y la Universidad CES), número de créditos con un promedio de 24 créditos, a excepción de la Universidad CES- Medellín con 62 créditos, en cuanto antigüedad dada por registro calificado con un promedio de 6 años con materias relevantes como fisiología, patokinesis, evaluación multisistémica, intervención, ventilación mecánica, epidemiología, investigación y prácticas. Lo que permite concluir que las estructuras académicas de posgrado en el área crítica a nivel nacional se encuentran organizadas y estructuradas acorde a los requerimientos dando respuesta a las demandas exigidas por el área crítica. Sin embargo, se resalta que en Colombia existen falencias en cuanto

a la estructuración académica referente al área neonatal y pediátrica en el ámbito crítico puesto que el saber se adquiere de forma empírica durante la experiencia laboral, porque se observa dentro del pénsum disponibles en las páginas oficiales de las diferentes universidades escasa estructuración en el área a excepción de la Corporación Universitaria Iberoamericana siendo la única institución a nivel nacional que oferta la especialización para población adulta y neonatal, sin embargo las demás instituciones pueden ofrecer estudios adicionales como diplomados o cursos en manejo neonatal.

A nivel internacional 12 instituciones académicas forman profesionales en el área crítica, respiratoria y cardiopulmonar, observándose que en Suramérica la formación pos gradual en fisioterapia en el área crítica es más amplia siendo Argentina con la Universidad de Buenos Aires (Universidad de Buenos Aires, 2019), Brasil con el Instituto Fisioterapia intensiva (Instituto Fisioterapia Intensiva, 2019), Universidade do Oeste Paulista (Universidade do Oeste Paulista (UNOESTE), 2019) y la Universidad de Santa Cruz do Sul (Universidade de Santa Cruz do Sul, 2019), y finalmente Chile con oferta en diplomados con la Universidad Mayor (Universidad Mayor, 2019) y la Universidad de Concepción (Universidad de Concepción , 2019) los países que brindan programas en el área. En centro América Panamá con la Universidad Especializada de las Américas (Universidad Especializada de las Américas, 2019) y Puerto Rico ofertan la formación en terapia respiratoria en pediatría y terapia respiratoria (COLLEGE, 2019) , sin embargo Panamá forma profesionales a nivel posgradual con énfasis en pediatría; En Norteamérica no existen instituciones que formen fisioterapeutas en el área crítica como especialidad dado que la profesión se rige bajo la normatividad de la WCPT, la cual promueve la profesión y mejora la salud global a través de la promoción de altos estándares de investigación, educación y práctica en terapia física, por ello los programas en posgrados en fisioterapia se enfatizan en el área osteomuscular siendo el rol del fisioterapeuta en la UCI el área física con el objetivo de promover y rehabilitar el movimiento corporal humano. (WCPT, 2007 p.2). Sin embargo, el manejo respiratorio y cuidado crítico en EE. UU se brinda en pregrado, mas no como especialización.

En cuanto a la estructuración académica a nivel internacional se infiere que en referencia a modalidad de título se da en posgrado, diplomado y técnicos, ofertadas por diversas instituciones (universidades e institutos), la duración del programa en promedio es de 24 meses, en número de créditos la información fue limitada durante la búsqueda encontrándose solo en 3 instituciones (Universidad Especializada de las Américas (Panamá) y Cem Collage (Puerto Rico); en cuando a modalidad las 12 instituciones realizan su formación de forma presencial, en cuanto a pénsum las materia relevantes son kinesiología pediátrica y adulto, asistencia ventilatoria, terapia intensiva, epidemiología, investigación y prácticas, con lo que se concluye que la estructuración académica es amplia en cuanto al manejo de pacientes críticos neonatal, pediátrico y adulto, así como también la integración de la rehabilitación cardiopulmonar y el manejo de la ventilación mecánica, es importante añadir que no todas las instituciones son universidades sino también se cuenta con institutos dedicados a la formación en dicha área.

En conclusión, al analizar las estructuras académicas de posgrado en el área crítica (o cardio pulmonar) en fisioterapeutas, a nivel nacional y del continente americano se identifica mejor estructuración a nivel nacional en cuanto a organización de las instituciones que la brindan siendo universidades en comparación a nivel internacional donde el contenido temático del pénsum académico es más completo y abarca los requerimientos del perfil profesional del fisioterapeuta especialista en el área crítica.

Finalmente se puede establecer diferencias o correlaciones significativas entre currículos nacionales vs los internacionales, observado que el currículo nacional se enfoca en el paciente adulto, limitando la formación en neonatología y pediatría, también se evidencia que los currículos en cuanto a rehabilitación cardiopulmonar se desvinculan de la formación posgradual en el área crítica brindándolo como posgrado independiente vs a nivel internacional se ofrece de forma conjunta sin desvincularse la una de la otra, en cuanto al currículo se observa mayor profundización en materias relevantes indispensables para la formación del fisioterapeuta especialista en el área.

En el análisis documental que refiere a la búsqueda de documentos de información en páginas web de las instituciones oficiales, se evidencia que existe una tendencia a la baja en cuanto a la promoción de formación posgradual que envuelva el ámbito cardio pulmonar.

Los entes de control nacional prestan gran atención a la problemática planteada, pero se requiere que los mismos profesionales, en la consolidación de la calidad, establezcan este ámbito como relevante

Desde el análisis de los pénsum que pertenecen a instituciones internacionales (América) es preciso considerar que se presenta un ámbito bastante variado lo que permite establecer una formación interdisciplinar y completa, en la formación posgradual, que además ayuda a la inmersión del profesional en el ámbito general de la educación.

Se evidencia que la formación posgradual del fisioterapeuta en el área crítica tiene mayor demanda a nivel nacional que a nivel internacional, pero a su vez se denota que los currículos académicos se profundizan más en América.

La formación posgradual en el área crítica a nivel internacional es limitada siendo muy pocos los países que cuentan con dichas ofertas y formación en el área cardiorrespiratoria, sin embargo, estos países cuentan con micro currículos bastante nutridos.

La formación en EE. UU en el área respiratoria y crítica se da en el pregrado y no como posgrado, existiendo mayores ofertas posgraduales en el ámbito de la rehabilitación física.

Si existe pertinencia para este estudio puesto que de esta manera recalca el que hacer del fisioterapeuta en la unidad de cuidados intensivos, logrando posicionar la carrera y la especialización como indispensable, generando un trabajo en equipo fortaleciendo y formando una rehabilitación integral para el paciente, que se ve reflejados en disminución de días de ventilación mecánica y menos días de estancia hospitalaria.

Es importante precisar desde la perspectiva del rol del fisioterapeuta en las unidades de cuidado intensivo, ya que en la actualidad esta profesión interdisciplinaria está enfocada hacia los diversos campos en donde prima lo clínico; sin embargo, los estudios del rol profesional específico del fisioterapeuta en las unidades de cuidado intensivo es limitada. Ya que al indagar y revisar las revisiones realizadas a nivel nacional no se encuentran estudios sobre el rol de estos profesionales.

La investigación deja abierta la reflexión de todos los colegas, para fortalecer todos los campos de acción de la Fisioterapia, y continuar posicionando la profesión en los roles del cuidado crítico, sin perder la esencia del objeto de estudio del movimiento corporal humano.

BIBLIOGRAFÍA

- Agredo, V., Toro, A., & Tobon, Y. (2013). Perfil y requerimientos de la formación del Fisioterapeuta en el Área Metropolitana del Valle de Aburra. Universidad del Valle, Movimiento CES.
- Aranque, M. (2017). El fisioterapeuta en formación, una mirada a la toma de decisiones desde el quehacer profesional en la ciudad de Bogotá. Universidad Militar Nueva Granada.
- ASCOFI Asociación Colombiana de Fisioterapia. (2015). Perfil profesional y competencias del fisioterapeuta en Colombia.
- Asociación Colombiana de Fisioterapia. (2019). ASCOFI, quienes somos. Obtenido de <https://www.ascofi.org.co/index.php/quienes-somos>
- Becerra, L., Ramos, J., & Hernandez, P. (2017). La educación superior en Colombia: situación actual y análisis de eficiencia. *Desarrollo y Sociedad*, 59-111.
- Congreso de la República. (25 de 03 de 2019). Ley 528 DE 1999. Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-105013_archivo_pdf.pdf:
https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-105013_archivo_pdf.pdf
- Congreso de la República. Ley 115. (1994).
- Constitución Política de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia 1991. Obtenido de Consejo Superior de la Judicatura: <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf>
- Corporación Universitaria Iberoamericana . (2019). Especialización en Fisioterapia en Cuidado Crítico. Obtenido de <http://www.iberu.edu.co/posgrado/especializacion-en-fisioterapia-en-cuidado-critico/>

Fernandez, R., Corrochano, R., & Raga, P. (2017). Fisioterapia en Unidades de Cuidados Intensivos. *Revista de patología respiratoria*, Volumen 20 , 130-137.

Iberamericana, C. U. (07 de 2019). Especialización en Fisioterapia en Cuidado Crítico. Obtenido de <http://www.iberu.edu.co/posgrado/especializacion-en-fisioterapia-en-cuidado-critico/>

Instituto Fisioterapia Intensiva. (2019). especialización . Obtenido de <http://infisioterapiaintensiva.com.br/ead/especializacao/>

Kroon, D., & Sheele, F. (2008). Plea for more attention to the importance of gender during medical training. *Nederlands Tijdschrift voor Geneeskunde*.

Manzo, L., Rivera, N., & Rodriguez, A. (2006). La educación de posgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano. *Revista Cubana de Educación Medica Superior* .

Marina Busico, G. P. (2013). Rehabilitación precoz durante la estadía en terapia intensiva en relación a objetivos funcionales. *Medicina Intensiva*, 161 - 163.

Ministerio de Educación Nacional . (03 de Abril de 2006). https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-96961_archivo_pdf.pdf. Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-96961_archivo_pdf.pdf: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-96961_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional . (03 de Abril de 2006). https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-96961_archivo_pdf.pdf. CAPÍTULO I Posgrados. (págs. 1-6). Bogotá: DECRETO NUMERO 1001 de 2006. Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-96961_archivo_pdf.pdf: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-96961_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional . (2016). Revisión de las políticas nacionales de educación. Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-channel.html?_noredirect=1

Ministerio de Educación Nacional. (1999). Ministerio de Educacion. Obtenido de [vhttps://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-105013_archivo_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-105013_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (20 de 03 de 2019). https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-105013_archivo_pdf.pdf. Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-105013_archivo_pdf.pdf: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-105013_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (26 de 03 de 2019). <https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-231238.html>. Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-231238.html>: <https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-231238.html>

Ministerio de Educación Nacional. (30 de 12 de 1992). Ministerio de Educación Nacional Republica de Colombia. Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-86437.html>

Ministerio de la protección Social. (2006). Decreto 1011. Decreto (págs. 1-17). Bogota: Ministerio de la protección Social.

Ministerio de la Protección Social. (2006). Decreto 1011. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/DECRETO%201011%20DE%202006.pdf (págs. 1-17). Bogota: Ministerio de la Protección Social.

Ministerio de Salud y Protección Social,. (2015). Perfil Profesional y Competencias del Fisioterapeuta en Colombia., (pág. 49). Bogota.

Ministerio De Salud Y Protección Social. (2015). Perfil Profecional Y Competencias del Fisioterapeuta en Colombia. Perfil Profecional Y Competencias del Fisioterapeuta en Colombia (págs. 1-62). Bogotá: Ministerio De Salud Y Protección Social.

Ministerio Nacional de Educación. (26 de 03 de 2019). <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-136460.html>. Obtenido de

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-136460.html>:

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-136460.html>

Ramirez, v. ,. (2010). Análisis crítico de la educación de la Fisioterapia en Colombia. Elsevier, 47-88.

Rodriguez Luis, D. M. (3 de 03 de 2019).

http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/3767/Documento%2047_artes%20finales.pdf?sequence=4. Obtenido de

http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/3767/Documento%2047_artes%20finales.pdf?sequence=4:

http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/3767/Documento%2047_artes%20finales.pdf?sequence=4

Torres, M. R. (2012). Tendencias de Formación en Fisioterapia/ Kinesiología plan de estudios. Conference: Tercer Congreso de la Región Sur América de la Confederación Mundial de Fisioterapia, (pág. 48). Venezuela, Isla de Margarita.

Universidad Autónoma de Manizales . (2019). Especialización en Fisioterapia en Cuidado Crítico. Obtenido de <https://www.autonoma.edu.co/oferta-academica/especializaciones/especializacion-en-fisioterapia-en-cuidado-critico>

Universidad CES, Medellín . (2019). Especialización en fisioterapia en cuidado crítico del adulto. Obtenido de <https://www.ces.edu.co/programas/especializaciones/especializacion-en-fisioterapia-en-cuidado-critico-del-adulto/>

Universidad de Buenos Aires. (2019). UBA Posgrados. Obtenido de http://www.uba.ar/posgrados/oferta_tipo.php?t=1&id=11

Universidad de Concepción . (2019). postgrado. Obtenido de <http://www.udec.cl/pexterno/node/21>

Universidad del Rosario. (2019). Especialización en Fisioterapia en Paciente Adulto Crítico. Obtenido de <https://www.urosario.edu.co/Escuela-de->

Medicina/Especializacion-en-Fisioterapia-en-Paciente-Adulto-Critico/Plan-de-Estudios/

Universidad Especializada de las Américas. (s.f.). Postgrado en Terapia Respiratoria Pediátrica. Obtenido de <http://www.udelas.ac.pa/en/decanatos/decanato-de-postgrado/ofertas-academicas/postgrado-en-terapia-respiratoria-pediatrica/>

Universidad Mayor. (2019). Postgrado. Obtenido de <https://www.umayor.cl/web-postgrados/curso/diplomado-en-terapia-respiratoria/>

Universidade de Santa Cruz do Sul. (2019). Fisioterapia. Obtenido de <https://www.unisc.br/pt/cursos/todos-os-cursos/graduacao/bacharelado/fisioterapia>

Universidade do Oeste Paulista (UNOESTE). (2019). Fisioterapia cardiorrespiratoria y hospitalaria. Obtenido de <http://www.unoeste.br/site/CursoPosGraduacao/ExibeCurso.aspx?codigo=4744&menu=apresentacao&subArea=11>

Vicedo, A. (2002). Abraham Lexner, pionero de la educación médica.

WCPT. (2009). World Confederation for Physical Therapy. Obtenido de <https://www.wcpt.org>

Wilches, E., Muñoz, V., & Nathali, C. (2016). Caracterización e impacto percibido de los egresados de un posgrado en Fisioterapia Cardiopulmonar de una universidad pública del suroccidente colombiano. *Revista Ciencias de la Salud*, 43-52.